

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable para la mañana de hoy: Cataluña y Levante, buen tiempo; Andalucía, inseguro. Resto de España, vientos N. y S. y cielo nuboso. Temperatura máxima del martes, 28 grados en Sevilla y Murcia; mínima, 1 en Valladolid y Gerona. En Madrid, máxima de ayer, 14,3; mínima, 6,4. En Tenerife: máxima del martes, 21; mínima de ayer, 15. Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.117

Jueves 21 de febrero de 1929

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71.508

# La protección al trabajo nacional

No hace mucho un compatriota nuestro deseaba quedarse en Londres dedicado a dar lecciones de español. Conocedor de las trabas que la Policía inglesa opone al solicitante de residencia, fundamente su petición alegando vagamente que pensaba dedicarse a negocios. A los pocos días, y bien de mañana, se presentó en su casa un policía ordenándole que al día siguiente abandonase Inglaterra. Solicitó una prórroga para arreglar el viaje. Era inútil. Al siguiente día nuestro compatriota era embarcado para el continente.

Si se tratase de un hecho aislado no le dedicaríamos nuestra preferente atención. Habríamos de pensar que la Policía inglesa es muy rigurosa—quizá excesivamente—, pero que estaba en su derecho, por obrar dentro de su ley. Mas lo que a nosotros ahora nos interesa, es tratar de una política muy descuidada entre nosotros: la de protección al trabajo nacional.

Empezamos por que no hay estadísticas de paro forzoso de ninguna clase. Estas son hoy cosa corriente, no ya en los llamados países grancapitalistas, sino en algunos otros, como Hungría, Finlandia o Polonia, en análogo o menor grado de industrialización que España.

Pero ya nos ocuparemos de este problema. Al escribir hoy estas líneas, más que en la protección del trabajo "obrero"—manual—, pensamos en el trabajo nacional en términos generales y aun más especialmente en el intelectual y técnico.

Cualquier extranjero tiene el derecho de venir a nuestro país para ganarse aquí la vida en aquello que le venga en gana. Y como indudablemente nuestros vecinos de los países grancapitalistas, si no más capaces, poseen muchas veces mejor las técnicas del trabajo, resulta que nuestra patria pudiera ser considerada en algún aspecto como una colonia económica de Europa. Nuestra falta de conciencia económica nos lleva a aceptar sin la menor preocupación cualquier clase de trabajo extranjero aun en aquellos campos de actividad en que más rigurosamente deberían estar vedados. Por ejemplo, el periodismo. Raro mejor dicho, ni uno sólo de los grandes diarios de Madrid deja de tener en su Redacción o en su colaboración fija alguno o varios escritores extranjeros. Evidentemente tratase de un medio eficazísimo para aumentar la confraternidad internacional. Nosotros por eso lo practicamos y seguiremos practicándolo. A condición, naturalmente, de que con nuestros connacionales se practique la reciprocidad.

Esta es, a nuestro juicio, la única norma justa en estas cuestiones. Nos otros debemos hacer con los ciudadanos de otro país lo que en otro país hacen con nosotros. Si el público en general, usando de su perfecta libertad, no concede preferencia al trabajo español, nosotros pedimos al Gobierno que estudie esta cuestión y que aplique, en lo que sea justo, un principio de reciprocidad. No podemos seguir entregando a los extranjeros innumerados puestos de nuestra Banca, nuestro comercio, nuestra producción o nuestros transportes, mientras la juventud española corre en busca de oposiciones y destinos burocráticos. Podrá pensarse por algunos que esos puestos se dan a extranjeros, por que los españoles no los quieren. Creemos que ello no es así. Un amigo nuestro nos contaba ha poco que habiendo anunciado un cargo que proveer por ingenieros especializados en cuestiones eléctricas, recibió más de 20 solicitudes de otros tantos aspirantes.

Si tiene más visos de verosimilitud el que se diga que nuestros compatriotas no suelen estar tan preparados como los extranjeros. En muchísimos casos, esto, por desgracia, es cierto... Mas el remedio es fácil. Ahora, como hace unos días, volvemos a pedir al Gobierno que se intensifique nuestra enseñanza técnica y vocacional, y que se haga ésta prácticamente eficaz.

Lo mismo las Escuelas de Peritos, que las de Comercio, deben ser centros de enseñanza "eminentemente prácticos". Pocas asignaturas, pero mucha y constante práctica. En general, no son teóricos, sino técnicos, los que nuestra patria necesita.

Ya es conocida la antigua y rigurosa política de varios países por la defensa de su trabajo nacional. Incluso allí donde la legislación no existe o es imperfecta, la conciencia económica de los individuos los hace preferir el trabajo de sus compatriotas al del extranjero.

En cuanto a lo legislado, ahí están Italia, Estados Unidos y, sobre todo, el país del librecomercio clásico: Inglaterra. En esa nación no se puede entrar si no se acredita que se vivirá de ingresos que el extranjero recibirá de fuera. España, que tan injustamente pasa por ser un país en extremo proteccionista, debe imitar la conducta de los que se las dan de liberales económicamente. Usemos de sus mismas armas, y apliquemos el viejo "do ut des" en nuestras relaciones internacionales.

No son las mercancías extranjeras las que más daño nos hacen, evitando que se vendan las nuestras. Los que verdaderamente nos perjudican son los que vienen a nuestra tierra, y en Bancos y en enseñanzas, en fábricas y en restaurantes, ocupa el puesto que a nosotros nos pertenece, y se aprovechan de una riqueza que es, primero y sobre todo, de España.

## DEL COLOR DE MI CRISTAL

# LA PAZ DE LOS BOLSILLOS

Por la primera vez se ha hecho justicia de un modo colectivo y en gran escala a una especie de héroes, a quienes hasta hoy no se había concedido públicamente la importancia debida, acaso porque los combates en que intervinieron no son sangrientos, a pesar de que son muy encarnizados. Vale la pena de fijar la atención un instante en este acontecimiento, que no marca el principio de una época (no hay que exagerar), pero que es sumamente significativo.

Los héroes a que he hecho referencia, son los que luchan en la defensa del Fisco, librando batallas obscuras y arduas por el contribuyente. Este año, por lo que se ve, el contribuyente ha sido derrotado en toda la línea, y los vencedores, que obtuvieron un éxito completo en la recaudación, han sido "citados en la orden" y condecorados.

Me apresuro a aplaudirlos como es de justicia. El contribuyente es un enemigo temible: su modo de combatir (en guerrillas y emboscado), exige de las fuerzas contrarias una vigilancia muy atenta, un ingenio muy astuto, un valor decidido, una hábil estrategia, una acometividad animosa y otras muchas condiciones y cualidades. No las tiene cualquiera. Y estas guerras fiscales son todavía más encandadas que las púnicas, que quedaron como modelo, aunque después el modelo ha sido muy superado. Si en ellas no se derrama sangre, se derrama dinero, y hay víctimas con heridas económicas graves y muchas bolsas desparramadas. Se hora mucho más a una fina vendida en susta por débitos de contribución que a algunos parientes. Y el encarnizamiento lleva a reciprocas crueldades, del contribuyente con el Fisco y del Fisco con el contribuyente. Si no se disparan balas explosivas, resulta, no obstante, espectáculo trágico el cruce entre los combatientes de padrones cargados de mentiras y reglamentos lacrimógenos o asfixiantes.

Antaño también recibían premios los soldados fiscales en los casos de victoria; pero eran premios en metálico (participación en multas, por ejemplo), que no expresaban bien el aprecio que merecían. Por fortuna, se ha mejorado el sistema, acudiendo a la honorífica condecoración. Si en adelante se consigue dar a la imposición de insignias una solemnidad análoga a las de los campos de batalla, el efecto será mayor, y, acaso, se consiga la paz por el rendimiento a discreción del contribuyente.

Claro es que la paz ideal sería la paz de los bolsillos, tan interesante en el orden material como en el moral la paz de los espíritus. Pero esto no puede esperarse. El dinero anda escaso. El Fisco arpa, según ha podido comprobarse después de la fuga.

## Sidney Franklin, torero norteamericano

Estudiante de la Universidad de Nueva York, viene a España a doctorarse en el toro

Embarcará dentro de pocos días

(Servicio exclusivo)

NUEVA YORK, 20.—Los Estados Unidos cuentan desde ahora con su primer torero: tratase de un joven llamado Sidney Franklin, el cual se propone embarcar muy en breve con dirección a España, donde toreará varias corridas.

Sidney Franklin, el primer matador de toros norteamericanos, es estudiante, y sigue los cursos universitarios en Nueva York. Ha declarado que espera tener suerte en su nueva y arriesgada profesión, y que, en consecuencia, abandonará por completo sus estudios para dedicarse en cuerpo y alma al arte del torero.—Associated Press.

## Castigado por atacar al Rey de Inglaterra

SUDBURY (Ontario), 20.—Los Tribunales han condenado a seis meses de prisión y al pago de 1.000 dólares de multa al redactor-jefe de un periódico de la localidad, que publicó recientemente un artículo que se considera difamatorio para el rey Jorge.

## Tocaba el arpa mientras limaban los barrotes

LONDRES, 20.—El correspondiente del "Daily Telegraph" en Nueva York da cuenta de haberse evadido cinco reclusos, tras de ellos condenados por asesinato, de la Penitenciaría de Columbus (Ohio), después de limar los barrotes de una de las celdas. Un cómplice de los fugados, encerrado en una celda vecina, ahogaba el ruido de la lima tocando un arpa, según ha podido comprobarse después de la fuga.

# LA PRENSA MEXICANA NO

## PODRA PUBLICAR LO QUE DIGAN LOS OBISPOS

Responsabilidad por insertar documentos de los enemigos del Estado

## VALENZUELA ACUSA A CALLES DE SER RESPONSABLE DE LA MUERTE DE OBRÉGON

Una ceremonia ante la tumba del presidente asesinado

MEXICO, 20.—Con motivo de haber publicado la Prensa unas declaraciones del Obispo de La Mora, relativas a la actitud del Gobierno, éste, que considera a dicho Prelado como rebelde, ha advertido a los periódicos que, de ahora en adelante, serán responsables de la publicación de documentos que procedan de los enemigos del Estado.

## DICE VALENZUELA

MEXICO, 20.—Con motivo de celebrarse el aniversario del nacimiento del general Obrégón, el ex ministro del Interior durante la presidencia de Calles, Valenzuela, y sus partidarios, han celebrado una ceremonia conmemorativa junto a la tumba donde reposan los restos del presidente asesinado.

La Prensa no publica la noticia de que se pronunciaran discursos en dicho acto.

Se sabe, sin embargo, que Valenzuela, que es completamente hostil al ex presidente Calles, ha acusado a éste de ser responsable de la muerte del general Obrégón.

La situación política continúa siendo confusa. Se estima que la designación de un candidato opuesto a Valenzuela influiría seguramente en el desarrollo de los acontecimientos y en la cuestión religiosa que, en la actualidad, sigue en pie.

## DECLARACIONES DE CANALES (Servicio exclusivo)

MEXICO, 20.—El subsecretario mejicano del ministerio de la Gobernación y actual ministro interino del mismo departamento, Felipe Canales, ha hecho unas declaraciones en las que contesta a las del Obispo de San Luis de Potosí, monseñor Miguel de la Mora, respecto a la orden dada a los sacerdotes católicos para que envíen al Gobierno sus direcciones.

"El registro del domicilio de sacerdotes—dice Felipe Canales—tiene por objeto hacer público que existe un movimiento armado, al que, real o falso, se le atribuye el carácter de defensor de los llamados "ataques al clero". Coincidiendo con ese movimiento se efectuó el ataque al tren presidencial, y es lógico relacionarlo con la facción rebelde.

Sólo queda la oportunidad de sincerarse al clero que no toma parte ni aprueba ese movimiento para que manifiesten su no intervención en este asunto.

La suspensión del auto católico, hecha y ordenada por las autoridades superiores de la Iglesia, no es considerada, como dijo el general Calles, como un acto de rebelión, y es un asunto absolutamente ajeno al Gobierno, ya que, previo el cumplimiento de la ley de cultos, que no tiene ni puede atacar el dogma católico, y a las horas que lo dispongan o gusten, pueden ejercer su ministerio los sacerdotes.

Lo dispuesto sobre el registro de domicilios de sacerdotes católicos no puede constituir una humillación, como no es humillación cualquier diligencia que se haga sobre la investigación de un delito. Nadie puede tener graves razones para no dar a conocer su domicilio cuando su conducta está dentro de la ley.

Ha de hacerse al señor de la Mora la misma recomendación que el mismo ha hecho al Gobierno injustificadamente, pues en su mano queda el hacer licitos sacrificios para la paz en cuanto dependa del llamado conflicto religioso. A pesar de la ley vigente en la Constitución, y sin hacer las reformas solicitadas posteriormente, estuvieron ejerciendo el culto de 1917 a 1926, suspendiéndolo por una reglamentación que no afecta a la propia religión y que establecía requisitos que no son cumplidos por el mismo clero católico en otros países sin la menor objeción.—Associated Press.

N. de la R.—Damos a título de información las declaraciones oficiales acerca de la última fase de la persecución mejicana. Suponemos que el licenciado Canales nos permitirá que no creamos una palabra de lo que dice. Desde que la Prensa inglesa levantó su voz contra lo que ocurría en Méjico han querido reducir la cuestión a un capricho femenino de no dejarse registrar que le ha entrado al Clero católico. Para que pudiéramos creer semejante afirmación, sería preciso que no hubiésemos leído ni la Constitución mejicana ni las leyes que reglamentan la vigencia de esa Constitución. Con esto queda dicho que el licenciado Canales no nos engaña, como tampoco estamos seguros de ello—se engaña a sí mismo.

La Iglesia adoptó su actitud de suspender el culto cuando la ley que ponía en vigor la Constitución de 1917 fue presentada a las Cámaras y aprobada. Esto ocurrió en 1926. Antes, la Constitución de Carranza no regía, entre otras razones, porque Obrégón era demasiado inteligente para aplicar. Además, la Iglesia trata siempre de buscar la conciliación. Sólo cuando los memoriales y las protestas escritas y razonadas fueron contestadas a tiros y confiscaciones, se decidió a suspender el culto, que las disposiciones legales hacían imposible.

## PORTES GIL EN LA LEGACION SOVIETICA

MEXICO, 20.—El licenciado Emilio Portes Gil, presidente interino de la República de Méjico, ha visitado hoy la Legación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, donde asistió a la proyección oficial de la película "Oktubre", editada en Rusia con temas de la revolución bolchevista.

## FALTAN MAESTROS

MEXICO, 20.—Según anuncia un comunicado oficial del ministerio mejicano

## Energía y moderación

Para nosotros es evidente que el Gobierno ha procurado en sus últimas notas conciliar con la energía y el mantenimiento del principio de autoridad la templanza y la moderación en las palabras y en los conceptos. Ha creído que debía tomar medidas extremas para asegurar la disciplina; pero se apresura a afirmar ante el país que muy pronto desaparecerán estados y situaciones excepcionales y será un reducido número el de los que obtengan definitiva sanción.

En momentos como éste consideramos un deber estar incondicionalmente al lado de la autoridad. Creemos que también lo está la opinión pública. Con tanto mayor motivo cuanto que todo el mundo sabe que la medida adoptada por el Gobierno lo ha sido sin precipitación alguna. Con serenidad, madurándola bien, es como ha llegado el Gobierno a tomar una decisión, dolorosa para él más que para nadie.

Necesitamos repetir que en estos casos es fuerza distinguir entre dos cuestiones: De una parte, está el ordenamiento de nuestra situación política, en la que se podrá estar conforme o disconforme con el Gobierno. De otra parte, está la del sostenimiento del orden material, condición esencial de vida para España como país civilizado, y en ella es preciso estar al lado del Gobierno.

Nos parece que EL DEBATE ha hablado con la mayor libertad sobre cuestiones políticas, siempre lealmente, y esperamos en cuanto pasen las circunstancias actuales volver a expresarnos con la misma independencia. Pero hoy no es día si no de manifestar apoyo al general Primo de Rivera, que así como cuenta con la confianza de la Corona, se siente asistido por una enorme corriente de opinión nacional agradecida al Gobierno que ha evitado con suave energía males gravísimos a España.

## Un monumento nacional

De modo rapidísimo, suscitando adhesiones por doquiera, ha tomado cuerpo la feliz iniciativa de "El Imparcial", de levantar un monumento a la memoria de la reina doña María Cristina. Es indudable que la idea estaba en el ambiente. Ha bastado lanzarla en alta voz para que se haya visto concretada en ella una aspiración unánime.

Véanse los nombres de las personas que integran la Junta para erigir el monumento. Entre ellos están los de altos prestigios en todos los órdenes de la vida española. Bastante elocuente es el hecho de que se haya logrado agrupar tal cantidad de elementos representativos, cada uno con su significación; pero unidos todos para un fin. Esa colaboración tan elevada y tan variada es índice seguro de que nos hallamos frente a una obra de todos. El monumento a la reina Cristina será un monumento nacional.

Seguros estamos de que la suscripción que va a abrirse para recabar fondos completará la prueba. No entrará por poco en los donativos que se reciben el óbolo modesto y popular. Todas las clases sociales que se manifestaron unidas en el sentimiento por la pérdida de la Reina madre lo estarán también ahora que se trata de perpetuar en la piedra una memoria justamente venerada.

Elevando estos monumentos conmemorativos de las grandes figuras históricas de los pueblos fe de sí mismos. Obra educadora por excelencia es la de esta vigilancia sobre el propio causal histórico para destacar las figuras significativas que ofrecen a todos una enseñanza. Una gran figura nacional fue la de María Cristina. Un monumento nacional es el que ha de elevarsele.

## La juventud y la política

La nueva Constitución polaca eleva a veinticuatro años la edad para ser elector. Es decir, que retrasa el momento en que puede entrar la juventud en política. Aplaudimos la tendencia. En la loca carrera democrática se había llegado a conceder el voto a todo mayor de veintidós años. Sabe Dios adónde se podría llegar por ese camino, aunque parece difícil ir más allá.

El aumento de la mayor edad política trae consigo beneficios grandes. Votar a los veintidós años quiere decir que a los veintidós años estarán mezclados los jóvenes en las contiendas de partido y en las intrigas electorales; vale lo mismo que meter a la juventud en un ambiente de lucha que, tanto en este país como en el otro, dista las más veces de ser una lucha noble. Ambiciones y personalismos, ejercicios de astucia y peleas de encrucijada es lo que se ofrece a esa juventud como escuela apenas principia a caminar sola por el mundo.

Sobre todo eso está el que por tal modo se despierta tempranamente la ambición política, cosa fácil cuando se ofrece la coyuntura de ocupar un cargo de representación popular a los veinticuatro o veintidós años. También en este punto obra sabiamente el proyecto de Constitución polaca. La edad para ser elegido se fija en los treinta años. A cuántos jóvenes ha truncado su formación espiritual y moral, su vocación profesional y aun su misma vocación de lanzarse al infierno de la lucha política apenas cumplidos los veinte años!

Creemos, pues, muy sabia la orientación de mantener a la juventud alejada de la política. En las cuestiones sociales tiene, en cambio, una ocupación y una preocupación que contribuye a formar en lo jurídico, en lo económico y en lo social tanto como a deformarla la intervención prematura en el campo político. Veríamos con gusto que, llegado el momento, en España se tuviesen presentes las medidas que se proponen hoy para Polonia.

de Instrucción pública, en la actualidad existen en el territorio de la República 500 escuelas vacantes para maestros rurales, con un sueldo diario de un peso.

de Instrucción pública, en la actualidad existen en el territorio de la República 500 escuelas vacantes para maestros rurales, con un sueldo diario de un peso.

# LOS NOTAS OFICIOSAS

## SOBRE EL DECRETO DE LA ARTILLERIA

El desarrollo de la cuestión es completamente satisfactorio

Confianza en restablecer la cordialidad tanto como la disciplina

Serán inevitables separaciones definitivas

YA HAN SIDO PRESENTADAS INSTANCIAS DE REINGRESO

Nota oficiosa.—"El Gobierno se complace en anticipar a la opinión pública, que seguramente ansia conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente, que su desarrollo es hasta el momento completamente satisfactorio, según todas las comunicaciones oficiales que recibe. La investigación de los sucesos parece ya a demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos son audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto que por el número o la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y comentarios de Prensa sobre este asunto, porque deseo de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios, porque así conviene a la salud de la Patria, no puede permitir que se barajen nombres ni se comenten actitudes o sanciones. Espera confiado restablecer tanto o más que la disciplina, la cordialidad, confianza y compañerismo, y que se dé vida a un nuevo espíritu, en que reconociendo su locura, los que en ella cayeron, sean los primeros a no volver a hablar, ni permitir que hablen a sus subordinados, de nada que haga referencia al pasado, poniendo todo su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar.

De todos modos y como necesario ejemplo y justificada sanción, será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de cuantos sin reprimirse han alardeado en los pasados días de vivifiera de la ley."

A última hora de la madrugada la oficina de Información ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Durante el día se ha completado de recibir la información del traspaso de los mandos en todas las guarniciones y algunas instancias de reingreso, perfectamente ajustadas a modelo, principalmente de jefes de Cuerpos, que mediante los debidos informes, se han despatchado satisfactoriamente, permitiendo esto ir ya, a base de la reposición de los primeros mandos hacia la reorganización completa de las unidades, aun que esto ya requiera más detenido examen. El espíritu público se ha serenado en unas horas y falta a la inventiva de los agitadores tema con que turbarlo, ya que la confianza del Rey en su Gobierno, fiel interpretación de la que también merece al pueblo, no ofrecerá duda a nadie, ni tampoco el prevalenciamiento entre la oficialidad de Artillería, del buen sentido y sano espíritu militar, renació prontamente al conjunto de la voz del Gobierno, que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar, que obliga a la ciega obediencia sin discusión ni titubeo, aun en aquello que no comprendemos o juzgamos erróneos.

La milicia es una profesión que no permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde a la Patria con los honores, ventajas y aprecio que otorga a los militares, en lo que nunca debe mostrarse parco ni sentido el peca, si sus instituciones marciales responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ordenar sus vidas con patriotismo y valor; tal como se ha podido comprobar en Matucos, donde han encontrado tumba gloriosa millares de jefes, oficiales, clases y soldados, los más no como víctimas propiciatorias de su inesperienza o de rupturas tácticas, como a los que no han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos se ha pretendido hacer creer, sino conscientes del peligro en valerosas y hábiles ofensivas, tenaces defensas o arriesgadísimos servicios.

Cuanto más estremen y aun exageren ahora los artilleros a quienes pueda alcanzar la gracia de reingreso en su Arma, sus virtudes militares, más honor harán a su propia palabra y más se enaltecerán ante el honrado juicio público, pues sabido es que habrá que descontar el de los de moral invertida, que motejarán a los buenos, con igual calor que suelen poner en aliento de cuanto significa perturbación. La conciencia debe dictar a cada uno cuál es el deber, y el honor obligar a cumplirlo."

## "L'Information" habla de nuestra moneda

La especulación internacional ha trabajado intensamente con la peseta. Hubiera sido preciso intervenir con toda decisión.

(De nuestro corresponsal.)

PARIS, 20.—"L'Information" prosigue hoy estudiando en un artículo editorial de dos columnas la balanza económica y financiera de España en 1928 conforme al siguiente resumen:

"Si se podía criticar la política aduanera y el vasto programa de empréstitos destinados a trabajos públicos y a gastos militares en su mayor parte improductivos, no se puede negar que el período 1924 a 1927 fué para España un período de reorganización interna seguida de serias realizaciones en materia financiera y económica.

Desgraciadamente, a pesar de la mejoría general de la situación, la divisa española no había cesado de ser en realidad el objeto de una especulación internacional, que la arrastró con un sentido de alza exagerada, seguido de una reacción amenazadora. La libra, a 26,87 en marzo de 1927, se insinuaba a 29,50 en junio del mismo año. El Gobierno se encontraba, pues, en este último semestre en la situación de un presidente de Consejo de Administración cuya Sociedad hubiera sido saneada y reorganizada financieramente, más bien fortificada económicamente, y que constatará, a pesar de la consiguiente perspectiva interesante para el porvenir, el curso de sus acciones estuvieran en baja continua.

Ya en 1921, el ministro Cambó, que preveía que la moneda sería aun largo tiempo vulnerable si estaba al alcance de la especulación, había sentido muy prudentemente las bases de una acción gubernamental en materia de cambios. En virtud del artículo primero de la Ley bancaria, votada en esta época, la Banca de emisión se obligaba a movilizar el caso, el beneficio y ventajas de las operaciones de estabilización sobre los mercados.

Siete años después su sucesor Calvo Sotelo aplicaba esta disposición conservando el principio inicial de compartir beneficios y pérdidas y prefiriendo confiar a un Comité nacional presidido por él todas las funciones de intervención.

# En San Francisco faltan

## noticias del "Elcano"

Salió de Fijí el día 12 y no se ha vuelto a tener informes del barco-escuela español

Se han suspendido todos los preparativos de festejos

(Servicio exclusivo)

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 20.—En los círculos marítimos de esta ciudad reina una gran intranquilidad respecto a la suerte que haya podido correr el buque español escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", el cual salió de la isla Fijí el día 12 del pasado mes de enero y del cual hasta ahora no se han vuelto a tener noticias.

Desde la estación radiotelegráfica de San Francisco se hicieron ayer señales inalámbricas para ponerse en comunicación con dicho barco y procurar determinar su posición exacta, pero el "Sebastián Elcano" no dió contestación alguna.

Se han iniciado gestiones para averiguar su paradero, y en tanto estas gestiones conducen a algún resultado se han suspendido los preparativos, ya iniciados, de festejos, que las autoridades hispanoamericanas organizaban en honor de los oficiales y cadetes españoles.—Associated Press.

## Empresa de alumbrado para Mallorca

La "Southern Cities Utilities Company" instalará una central en Palma

(Servicio exclusivo)

NUEVA YORK, 20.—La "Southern Cities Utilities Company", una de las más poderosas Empresas de alumbrado de los Estados Unidos, anuncia que ha adquirido en la isla española de Mallorca importantes concesiones de gas y de electricidad. Dicha Compañía se propone instalar en Palma una central de nueva planta, de una gran potencia y alcance.—Associated Press.

permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde a la Patria con los honores, ventajas y aprecio que otorga a los militares, en lo que nunca debe mostrarse parco ni sentido el peca, si sus instituciones marciales responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ordenar sus vidas con patriotismo y valor; tal como se ha podido comprobar en Matucos, donde han encontrado tumba gloriosa millares de jefes, oficiales, clases y soldados, los más no como víctimas propiciatorias de su inesperienza o de rupturas tácticas, como a los que no han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos se ha pretendido hacer creer, sino conscientes del peligro en valerosas y hábiles ofensivas, tenaces defensas o arriesgadísimos servicios.

Cuanto más estremen y aun exageren ahora los artilleros a quienes pueda alcanzar la gracia de reingreso en su Arma, sus virtudes militares, más honor harán a su propia palabra y más se enaltecerán ante el honrado juicio público, pues sabido es que habrá que descontar el de los de moral invertida, que motejarán a los buenos, con igual calor que suelen poner en aliento de cuanto significa perturbación. La conciencia debe dictar a cada uno cuál es el deber, y el honor obligar a cumplirlo."

## Indice - resumen

Cinematógrafos y teatros ("Tivoli" o La piedra en el estanque)... Pág. 4  
Entre el oro y el (folletín), por Clement d'Othe... Pág. 5  
De la vida campesina, por Manuel Graña... Pág. 6  
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas"... Pág. 8  
Actualidad extranjera, por E. L... Pág. 8  
Chinitas, por "Viesmo"... Pág. 8

MADRID.—Una conferencia del notario más joven de Portugal.—Nuevo Consejo directivo de la Confederación Católica-Agraria; lo preside el conde de Rodríguez San Pedro.—Concurso para novelistas noveles de la Cámara del Libro.—Las consultas médicas económicas.—Sesión de la permanente municipal (págs. 2 y 5).

PROVINCIA.—Reunión para tratar del ferrocarril Palencia-Guarda.—Constitución en Granada de un Consejo misionario diocesano.—Incendio en una fábrica de cintas de seda en Barcelona.—Inauguración en Cádiz de una casa refugio para obreros pobres.—Remolcador de guerra francés en Vigo (página 3).

EXTRANJERO.—El Gobierno de Méjico prohíbe a los periódicos la publicación de las declaraciones de los Prelados católicos, porque éstos son enemigos del Estado.—Valenzuela acusa a Calles de ser el responsable de la muerte de Obrégón.—Faltan noticias del buque escuela español "Juan Sebastián Elcano".—El ministro italiano de Obras públicas estudia, con una Comisión mixta, el emplazamiento de las futuras estaciones del Vaticano; se cree en la próxima reanudación del Concilio Ecueménico.—En breve saldrá para España el primer torero norteamericano (páginas 1 y 2).

# PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIA ..... 3,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

# VISITA AL VATICANO DEL MINISTRO Y EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Estudiaron la construcción de las comunicaciones ferroviarias del nuevo Estado

Paréc que el Papa no saldrá de su territorio hasta que el Tratado esté ratificado

Se dice que el Nuncio en Berlín será nombrado Cardenal y Arzobispo de Milán

ROMA, 20.—En el Palacio del Santo Oficio se ha celebrado esta mañana una reunión oficial para tratar de las comunicaciones, principalmente las ferroviarias, de la nueva ciudad del Vaticano.

Al efecto, el ministro italiano de Obras Públicas, Giuriati, acompañado de Oreglia, director general de dicho departamento, se trasladó al referido Palacio, donde les esperaban el administrador de los bienes de la Santa Sede, monseñor Mariani, y el abogado constituyente, Pacelli.

Sucesivamente llegaron el gobernador de Roma, el presidente del Consejo Superior de Obras Públicas, el director general del departamento de Construcciones ferroviarias y el ingeniero Castellani, a quien Su Santidad ha encomendado la construcción del apeadero ferroviario del interior del Vaticano.

Después de un cambio de impresiones de los reunidos, todos ellos recorrieron la Via Teutonica, situada dentro del recinto pontificio, para examinar la línea de límites de la ciudad del Vaticano. Seguidamente se trasladaron al Hospital de Santa Marta y, desde allí, al lugar en que tendrá su emplazamiento la estación exterior del Vaticano, que, como es sabido, habrá de ser construida a expensas del Gobierno de Italia.

Con dicha visita, el ministro Giuriati quiso dar personalmente cuenta sobre el terreno del problema de las comunicaciones entre la ciudad del Vaticano y la actual línea ferroviaria italiana de San Pedro.

Los organismos técnicos del Gobierno del Quirinal proceden ya en la actualidad a la confección de los proyectos pertinentes, que, dada la urgencia de su realización, se reunirá una sesión extraordinaria del Consejo Superior de Trabajos Públicos para aprobarlos.

La visita del ministro y de las demás personalidades citadas a aquellos lugares duró una hora.

## Los límites de la Ciudad Vaticana

Paréc ser que la cuestión de los límites de la futura Ciudad del Vaticano está completamente resuelta, aun en lo que respecta al punto de vista de la Santa Sede. Perfectamente establecido ya en el Tratado de Letrán el futuro Estado del Vaticano, ya no falta más que su realización.

Según las afirmaciones más dignas de crédito, el límite oriental estará determinado por los arcos que parten de la plaza de Santa Marta, junto a una de las puertas de la sacristía de San Pedro. Gri después de derredor del Palacio de la Sacristía, para concluir en la plazoleta que se abre frente al Hospital pontificio de Santa Marta.

Excluida a última hora de dichos límites la zona ocupada por el Cementerio Alemán y el Palacio del Santo Oficio, edificios los dos que disfrutan de los beneficios de la extraterritorialidad, la plaza de la Sacristía sigue siendo considerada territorio de Italia hasta pocos metros más allá, en que termina el arco de Carlo Magno, que converge a la plaza.

MADRID.—Una conferencia del notario más joven de Portugal.—Nuevo Consejo directivo de la Confederación Católica-Agraria; lo preside el conde de Rodríguez San Pedro.—Concurso para novelistas noveles de la Cámara del Libro.—Las consultas médicas económicas.—Sesión de la permanente municipal (págs. 2 y 5).

PROVINCIA.—Reunión para tratar del ferrocarril Palencia-Guarda.—Constitución en Granada de un Consejo misionario diocesano.—Incendio en una fábrica de cintas de seda en Barcelona.—Inauguración en Cádiz de una casa refugio para obreros pobres.—Remolcador de guerra francés en Vigo (página 3).

EXTRANJERO.—El Gobierno de Méjico prohíbe a los periódicos la publicación de las declaraciones de los Prelados católicos, porque éstos son enemigos del Estado.—Valenzuela acusa a Calles de ser el responsable de la muerte de Obrégón.—Faltan noticias del buque escuela español "Juan Sebastián Elcano".—El ministro italiano de Obras públicas estudia, con una Comisión mixta, el emplazamiento de las futuras estaciones del Vaticano; se cree en la próxima reanudación del Concilio Ecueménico.—En breve saldrá para España el primer torero norteamericano (páginas 1 y 2).

za de San Pedro, incluida en la Ciudad del Vaticano.

El territorio italiano continúa por las calles del Santo Oficio y Teutónica, y se abre sobre la plaza del Santo Oficio. La Guardia Suiza transferirá, en el próximo mes de mayo, el puesto de guardia del portón de Santa Marta, en el fondo de la Vía Fondamenta, al atrio de entrada de la Sacristía de San Pedro.

El pequeño aumento del territorio de los antiguos Palacios Apostólicos aconseja el aumento de las fuerzas de los Cuerpos armados de Guardias Suizas y gendarmes. Cada uno de dichos Cuerpos será elevado a un efectivo total de cuatrocientos hombres. Los suizos serán adscritos a la guardia de las puertas y los gendarmes al servicio de la seguridad pública.

**La representación diplomática**

Una de las primeras consecuencias de la ratificación del Tratado de conciliación entre el Vaticano y el Quirinal será la designación de un Nuncio Apostólico cerca del Rey de Italia y de un embajador de este cerca de Su Santidad. Parece que el nombramiento de Nuncio recaerá sobre monseñor Orsénigo, Nuncio en la actualidad en Budapest.

Parece que monseñor Borgoncini Duca, a la de las gestiones realizadas para la solución, será creado Cardenal.

Se afirma que la sede de la Nunciatura Apostólica cerca del Gobierno del Quirinal, que será creada con la ratificación del Tratado y el Concordato de Letrán, será el palacio de Torlonia, que está situado en la plaza de Scossia Cavalli, en las inmediaciones de la plaza de San Pedro.

La de la Embajada italiana cerca de la Santa Sede será el palacio Dellavalle, enclavado frente a la Iglesia de Santa Andrea Dellavalle, residencia de los padres agustinos.

**El Concilio Ecueménico**

Otra de las primeras consecuencias del Tratado y del Concordato será la reanudación del Concilio Ecueménico.

A propósito de esto se recuerda que en el año de 1926 Su Santidad llamó a Roma a monseñor Petit, Obispo latino de Atenas e ilustre historiador de los Concilios, para encargarle la conclusión de una importante obra histórica acerca de los Concilios, y muy particularmente del Concilio Ecueménico Vaticano.

Por haber fallecido monseñor Petit, Su Santidad transfirió dicho encargo a personas de su confianza.

Hoy es la Congregación del Concilio la que prosigue los estudios iniciados por el referido Prelado, y no se cree muy difícil que pueda reanudarse dicho Concilio en los años de 1931 a 1932.

**La primera salida de Su Santidad**

En los ambientes vaticanistas se habla mucho acerca de la posible visita de Su Santidad a la abadía benedictina de Monte Cassino, con motivo de la celebración del XVI centenario de dicha Orden. Se afirma, sin embargo, que el Romano Pontífice no tiene el propósito de abandonar el Vaticano antes del cambio de ratificaciones.

Asimismo se tiene por prematura la fecha del mes de abril, dada para dicha ratificación, tanto más cuanto que se considera como difícil la definición de todas las cuestiones resueltas por los acuerdos antes del día 1 de mayo. Lo mismo puede decirse de la solemne función religiosa que el Pontífice debe celebrar en la basílica de San Juan de Letrán, sede del Obispo de Roma y primer templo del mundo católico.

Parece, desde luego, fuera de toda duda que el Papa, para dar una prueba tangible de la conciliación, se trasladará un día al citado templo; pero hasta la fecha nada se ha resuelto en definitiva acerca de la forma en que la visita se efectuará.

Algunos sostienen que no será en la forma solemne en que se celebraban tales visitas antes del año de 1870, y que, por el contrario, Su Santidad se trasladará a San Juan en su automóvil, aplazando para más tarde la visita en forma más solemne. A ello se oponen, por ahora, determinadas dificultades de orden técnico y financiero. En la actualidad, la Santa Sede está privada de cuanto le fué indispensable en sus antiguos tiempos de soberanía nacional.

**Las cocheras del Vaticano**

Hace pocos meses fueron suprimidas las cuadras pontificias y sus locales reantrados para aumentar los que ocupaba la biblioteca del Vaticano, que eran ya materialmente insuficientes. La cochería de gala que conducía al Romano Pontífice en sus salidas oficiales por la ciudad habrá de sufrir grandes reparaciones, dado el mucho tiempo en que ha estado en desuso. Por otra parte, la Guardia Noble no dispone de caballos, y otro tanto sucede a los gendarmes que deben formar en el cortejo pontificio.

Se espera que con el tiempo se podrán remediar los inconvenientes que hoy se presentan y afrontar esta situación.

La nueva situación creada por el Tratado de conciliación introducirá también en pocas modificaciones en el servicio de los coches automóviles y automociones de los Palacios apostólicos, que en la actualidad ostentan cifra de matrícula del Cuerpo diplomático. Tal cifra se conservará en los automóviles de los Cardenales y de los miembros del Cuerpo diplomático que tengan su residencia fuera de la ciudad del Vaticano, mientras que los demás llevarán una indicación abreviada de la ciudad del Vaticano, con el número de orden.—Daffina.

**El Cardenal Vico se agrava**

(Servicio exclusivo.)

ROMA, 20.—El Cardenal Vico, que sufre un ataque de gripe complicado por una fuerte debilidad cardíaca, ha sufrido en el transcurso del día de hoy una pequeña agravación.

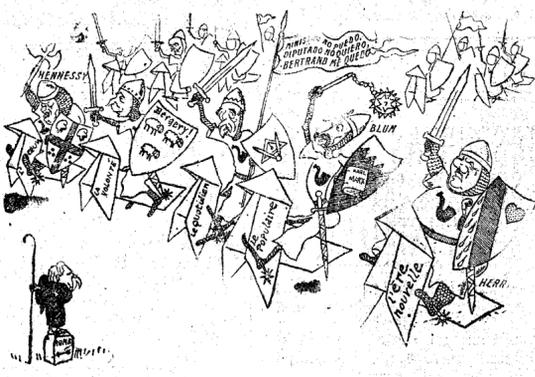
Esta mañana estuvo a visitarle el Cardenal secretario de Estado, monseñor Gasparri, encargado por Su Santidad de transmitirle su bendición apostólica y de saludarle. Después le visitaron los Cardenales Lega, Laurenti y Verde.—Daffina.

**El Arzobispado de Milán**

ROMA, 20.—En los círculos vaticanistas generalmente bien informados se afirma que Su Santidad nombrará próximamente Arzobispo de Milán a monseñor Eugenio Pacelli, actual Nuncio apostólico en Berlín, el cual creará a la vez Cardenal.

Por otra parte, se afirma también que

**LA CRUZADA DE LOS LAICOS FRANCESES**



—¡A Roma!... ¡A Roma!...

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**

Oposiciones desiertas.—Por el ministerio de Justicia han sido declaradas desiertas las oposiciones últimamente celebradas a ingreso en el Cuerpo técnico de oficiales letrados, por no haber sido aprobado en todos los ejercicios ninguno de los opositores.

Aspirantes al ministerio Fiscal.—Propósito de aprobarse con plaza que eleva al ministro de Justicia el Tribunal que ha juzgado la oposición convocada por fecha 6 de octubre del pasado año: 1, Don Juan Antonio Altes Salafra, con un total de 99,71 puntos en los cuatro ejercicios.

2, Don Enrique García Romeu, 99,10; 3, don Joaquín Mier y Vigil Escalera, 91,39; 4, don José María Bejarano Ortiz, 90,05; 5, don Angel Alonso Martín, 85,26; 6, don José Gómez Navarro, 83,83; 7, don Luis Rabanera, 83,66; 8, don Antonio Quintana Ripollés, 79,03.

Ingreso en el Magisterio Nacional.—Tribunal de maestras.—A las nueve de la mañana se constituyó el Tribunal ya publicado, bajo la presidencia de doña Micaela Diaz Rabanera, 83,66.

En el piso segundo del Palacio de Hielo se instalaron tres largas mesas, a cuyos lados se colocaron las 272 oposiciones que aculleron. No se presentaron 24, las cuales pierden su derecho a intervenir en la oposición. En el centro, presidiendo estas mesas, en una pequeña elevación, se instaló otra para el Tribunal.

A las diez y media de la mañana, la secretaria, señora Ramírez de Arrelano, dió lectura a aquellos artículos de los reglamentos relacionados con el ejercicio del día.

Y después de algunas advertencias de la Presidencia se procedió a escoger una bola con el tema a desarrollar sobre Religión.

Resultó el siguiente: Sacramentos. Su relación con la gracia. Número y forma. Eficacia. Autor, ministro y sujeto.

Inmediatamente comenzaron a desarrollarse en el papel facilitado previamente, no finalizando los primeros hasta las tres de la tarde.

Hoy, a las nueve de la mañana, están convocadas todas las presentadas ayer, para la práctica de la segunda parte del primer ejercicio, que consistirá en escribir durante cuatro horas como mínimo sobre un tema de Ciencias, sacado a la suerte.

Tribunal de maestros.—A las tres de la tarde se constituyó el Tribunal ya publicado, bajo la presidencia del señor Fernández Navamuel.

Estaban dispuestas las aulas 2 y 3 para la oposición, pero ante la insuficiencia para colocarse los 257 presentados para actuar (de los 290 admitidos), hubo necesidad de habilitar la biblioteca, permaneciendo en ambos locales siempre algún número de Tribunales que fiscalizaban los actos de los opositores.

A las cuatro de la tarde el presidente dirigió la palabra a los opositores, habiéndoles severas advertencias, prohibiéndoles el uso de papel y secante dió lectura al facilitado por el Tribunal, de usar falsetas y de hablar uno con otro, siendo ello motivo de la expulsión del local.

Después se instalaron 13 bolas correspondientes a otros tantos temas, tres más de los que marca la oposición, como mínimo.

Salió el tema 9, que trata lo siguiente: Religión.—Explicación de los Mandamientos de la segunda tabla del Decálogo, desde el quinto inclusivo. Pecados contra la vida espiritual y corporal. Penamientos, deseos y obras de injuria. Coimas injustas y lesión de la propiedad ajena. Pecados contra el honor y la familia.

El primer sagrado: Segundo año de la predicación de Jesús. La fiesta de Purificación y la curación del paralítico de treinta y ocho años. Resurrección de la hija de Jairo y otros milagros en Cafarnaum. Enseñanza de Jesús en el monte Atín. Elección de los 12 apóstoles. Curación del ciego del centurión y resurrección del hijo de la viuda de Nain. Parábolas del reino de Dios. Las dos multiplicaciones y las dos borrascas. Conversión de la Magdalena y curación del demonio de Jerusa. Promesa del Primer año de la Eucaristía. Curación del ciego de nacimiento.

Hasta después de las ocho de la noche no acabaron los ejercicios.

Hoy, a las dos de la tarde, están citados los 257 que aculleron, para realizar la segunda parte, consistente en una sesión escrita durante cuatro horas de un tema sobre Ciencias.

Ninguno de los dos Tribunales de maestras y maestros tiene nada decidido sobre la fecha y forma de realizarse la tercera parte del primer ejercicio. Seguramente al final de la sesión de

**Tres mil casas sin agua por el frío en Berlín**

Se ha roto, en una extensión de varios kilómetros, la capa de hielo que cubre al Rhin. La capa es de 70 centímetros, y su rotura produjo el efecto de una explosión.

Una joven polaca muerta de frío cuando volvía de casarse.

NAUEN, 20.—La temperatura ha experimentado en el día de hoy un nuevo e importante descenso en todo el territorio del Reich. En algunas partes ha llegado a marcar el termómetro temperaturas de 11 a 23 grados bajo cero. El Rhin está en la mayor parte de su curso cubierto enteramente de hielo.

Como continúa la ola de frío, el Municipio de Berlín ha acordado que sigan cerradas las escuelas hasta el día 27.

Los periódicos dicen que solo en la capital pasan de tres mil las casas que, a consecuencia del frío, carecen por completo de agua.

El departamento de navegación fluvial del Imperio anuncia el mantenimiento del tráfico marítimo en el bajo Elba, a pesar de las dificultades ocasionadas por los hielos.

Los barcos bloqueados por el hielo en el Gran Belt son abastecidos por los aeroplanos, y han recibido mil kilos de patatas. Los aeroplanos también han suministrado carbón al vapor "Ceres".

**LOS ALEMANES TEMEN QUE DEBA SER SUSPENDIDA LA CONFERENCIA DE PARIS**

Declaran que sus delegados no aceptarán anualidades superiores a 1.500 millones de marcos.

El viernes, conclusiones del Subcomité de transferencias.

PARIS, 20.—En las dos sesiones plenas que por la mañana y por la tarde han celebrado los peritos que entienden en el asunto relativo a las reparaciones, se ha examinado el informe presentado por el Subcomité que fué designado hace algunos días.

Se acordó encargar a dicho Subcomité que estudie la cuestión de la transferencia en su relación con la ejecución del plan Dawes y particularmente con el porvenir financiero y económico de Alemania.

El Subcomité presentará sus conclusiones en la reunión que ha de celebrar el Comité de peritos el próximo viernes.

**LA IMPRESION ALEMANA**

BERLIN, 20.—En los centros oficiales y económicos, están persuadidos de la vida económica alemana no podría soportar sin quedar gravemente afectada, la imposición de prestaciones superiores a 1.500 millones de marcos por año para el arreglo de las reparaciones.

Si se cree igualmente que si los aliados tratasen de arrancar a los expertos alemanes concesiones consideradas aquí incompatibles con la capacidad real del Imperio, Schacht y sus colaboradores reclamarían la suspensión de las entregas a fin de poder venir a Berlín para conferenciar con las autoridades del Imperio y hacer renovar por una modificación de las condiciones, el mandato con que han sido investidos.

Una situación análoga se produciría en el caso de que, puestas a votación las contraproposiciones alemanas, no se obtuviera una minoría. Los círculos políticos alemanes no están desconfiados en general del curso seguido hasta aquí en las deliberaciones de la Conferencia de peritos.

Sin embargo, algunas personas opinan que tardarán en surgir dificultades, y que esta semana coincidirá con un período crítico cuya solución no es posible prever.

En los medios competentes no se cree en un fracaso de la Conferencia, pero una suspensión de las negociaciones no sorprendería a nadie.

El enviado especial en París del "Berliner Tageblatt" escribe que la primera semana ha sido en resumen favorable a Alemania y que las discusiones han tenido lugar en una atmósfera absolutamente serena de polémicas.

El periodista alemán considera desde ahora la eventualidad de una interrupción de los trabajos del Comité, para el caso de que los peritos no creyeran posible encontrar desde el momento presente una solución que comprometiera para varias décadas de años no solamente el porvenir económico de Alemania, sino el de toda Europa. En este caso, una solución provisional sería tomada en consideración, quedando el plan Dawes como la base sobre la cual se continuarían las negociaciones futuras.

**SE ROMPE EL HIELO EN EL RHIN**

CARLSRUHE, 20.—Ayer, entre Mannheim y Ludwigshafen, y en una extensión de varios kilómetros, se rajó la capa de hielo que cubría el Rhin, y que tenía más de 70 centímetros de espesor. Al romperse, produjo un estampido tan fuerte, que mucha gente creyó que se trataba de una explosión.

**MUERTE AL VOLVER DE SU BODA**

VARSOVIA, 20.—En las inmediaciones de la ciudad de Petrikau ha muerto de frío una joven polaca cuando regresaba de su boda.

El matrimonio se había celebrado en un pueblecito, y la muchacha se había trasladado en trineo con su esposo, a Petrikau, para registrar el enlace en el Ayuntamiento. Al llegar el vehículo a su destino, se vio que la novia había fallecido durante el trayecto. El novio también fué retirado del trineo en un estado de bastante gravedad. Dos de los perros que arrastraban el vehículo cayeron muertos al terminar la carrera.

**Accidente en el túnel bajo el Hudson**

Se incendió un vagón y hubo 200 heridos, y 200 pasajeros sufrieron síntomas de asfixia.

NEUVA YORK, 20.—Al pasar un tren que se dirigía de Nueva York a Nueva Jersey por un túnel bajo el Hudson, se incendió el primer vagón, y tuvo que detenerse el convoy, cuyos viajeros tuvieron que ser transportados a un tren de socorro. En el accidente hubo cincuenta heridos, en su mayoría leves. Otros doscientos sufrieron síntomas de asfixia, debida al humo acumulado en el túnel.

**EN EL TRANSPARENCAICO**

PERPIGNAN, 20.—En la línea del ferrocarril transparente, cerca de Ax les Thermes, y del lugar llamado de la Tour Fecarol, un tren que transportaba sesenta obreros ha ido a estrellarse contra dos vagones cargados de grava, a consecuencia de haberse roto los frenos.

En el accidente hubo ocho heridos, entre ellos dos españoles, llamados Antonio Pérez y Buenaventura Silvent, quienes se hallan en grave estado, lo mismo que el maquinista y el fogonero, quienes se arrojaron a la vía momentos antes de ocurrir el choque.

Hoy hacen público el llamamiento para el ejercicio práctico, que realizarán individualmente.

Hasta que éste haya sido realizado por todos los opositores no habrá calificación; confirmándose no se concederá por lo menos hasta dentro de dos meses.

**Mecanógrafos de Aduanas**

Segundo ejercicio.—Ayer fué aprobado el número 163, don Carlos Domenech Giner; fuelección de los números 122 y 164. Y se quedaron para segunda vuelta los números 104, 108, 111, 113, 116, 123, 134, 135, 137, 146, 148, 169, 189, 191 y 204.

Hoy actuarán los cuatro militares que se quedaron para segunda vuelta y civiles hasta el número 339.

Médicos, químicos y veterinarios de los Institutos de Higiene.—La "Gaceta" de ayer publica una real orden de Gobernación, por la que se aprueban el reglamento y cuestionarios (que el periódico oficial inserta), para las oposiciones a plazas de médicos bacteriólogos y epidemiólogos, químicos y veterinarios de los Institutos provinciales de Higiene.

**Ingeniero auxiliar**

Se convoca a concurso para la provisión de una plaza de ingeniero de Minas auxiliar, con destino en la Biblioteca del Instituto Geológico y Minero de España.

**Nueva Junta de la C. Católica Agraria**

Ha sido elegido presidente el conde de Rodríguez San Pedro.

Durante toda la mañana de ayer la Asamblea de la Confederación Nacional Católica-Agraria estuvo reunida, con asistencia de todos los representantes de las Comarcas Agrícolas y de la delegación de provincias, a los que se ha agregado ayer el representante de la nueva Federación valenciana. En la presidencia figuraban también el señor Obispo auxiliar preconizado de Toledo.

Todas las discusiones versaron acerca de las Comarcas Agrícolas y de la reglamentación y participación y fuerza que les corresponde y que en ella pueden tener las entidades de la obra confederacional.

**La sesión de la tarde**

Presidió la sesión de la tarde el señor Aristizábal. Dedicóse bastante tiempo a discutir las normas de conducta que debe observar la Confederación con referencia al real decreto de organización corporativa para proceder a la elección de Consejo directivo.

Los acuerdos de acuerdo los asambleístas, dió principio la votación por el cargo de presidente, para el que resultó elegido por casi unanimidad el conde de Rodríguez San Pedro, que fué saludado con unánimes aplausos.

El señor conde de Rodríguez San Pedro ocupó la presidencia y pronunció un elocuentísimo discurso, dando las gracias por la elección y declinando modestamente los aplausos que se le habían tributados. Expresó en todas sus frases un sano optimismo por el porvenir y la actuación de la obra que se ponía en sus manos, y en la que esperaba la valiosa cooperación de todos.

El presidente saliente, señor Aristizábal, saludó en nombre de la Asamblea al nuevo presidente, se felicitó de su elección y mostró su especial complacencia y la de toda la obra por las primeras palabras pronunciadas por el señor Rodríguez San Pedro, que habían sido de esperanzador optimismo.

Para las vicepresidencias fueron elegidos los señores don Indalecio Abril y don Antonio Enciso. Para tesorero, don Crescencio Morate, y vicesorero, don Antonio Sanz. Por las distintas regiones de España fueron elegidos vocales del Consejo varios representantes de Federaciones.

**DEBATE EN LA COMISION DE NEGOCIOS SOBRE LAS CONGREGACIONES**

Se pretende que cada Congregación necesite una autorización del Parlamento.

PARIS, 20.—Los artículos del "colectivo", referentes a las congregaciones misioneras, han motivado hoy en la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados, un debate de carácter jurídico que en ciertos momentos llegó a ser bastante animado.

Si acepta el Gobierno las sugerencias de la Comisión, o sea, que se presente para cada congregación una autorización por vía legislativa en vez de hacerlo por decreto, se cree que habrá mayoría suficiente para adoptar después los artículos de referencia y además para que, de acuerdo con el propósito del Gobierno, éstos sigan formando parte integrante del referido "colectivo". Como se planteaba la cuestión de confianza contra todo desglose de esos artículos.

La comisión de Negocios ha decidido, por diez votos contra diez, estatuir sobre los artículos relativos a las congregaciones de misioneros cuando sea momento preciso y oportuno.

Por once votos contra once, la Comisión adoptó una moción en la cual se solicitaba el desglose de los expresados artículos.

En ambas votaciones el voto del presidente resolvió el empate.

**POINCARÉ, MEJOR**

PARIS, 20.—Aunque ligeramente indisputado, Poincaré ha podido reanudar esta mañana sus ocupaciones habituales en el ministerio de Hacienda, pero no saldrá a la calle. Se cree que mañana podrá asistir al Consejo de ministros.

**MAURRAS CONDENADO**

PARIS, 20.—Los Tribunales han condenado a Maurras al pago de una multa de 800 francos en el proceso incoado a consecuencia de la querrela presentada contra dicho señor por un diputado que fué objeto de un ataque por parte de los "camelots du roi".

**LA EXTRADICION DE PACQUEMENT**

PARIS, 20.—El banquero Paquetment ha sido entregado esta mañana a las autoridades francesas.

**El examen de las... naranjas**

El conferenciante se extendió luego en detallar las aptitudes exigidas al notario, dada la importancia de sus intervenciones; extensa cultura, poder de observación, memoria verbal, paciencia, discreción y sobre todo, una conducta moral intachable.

Sobre el poder de observación exigido en la organización psíquica del notario, refirió al señor Tavares una pequeña historia tomada del escritor portugués del siglo XVII, Fernández Trancoso.

Cierta día un tabellião (notario), habiendo llegado a la edad en que ya no podía servir convenientemente el oficio, pidió al señor de la tierra que le dejase abdicar en favor de uno de sus hijos. El feudal contestó que primeramente desearía examinarlo uno a uno.

Colocó en una bacia con agua cuatro naranjas enteras y siete partidas, con el casco para arriba. Aparecieron los tres hijos del tabellião, y el señor preguntó al primero: "¿Señor, las naranjas hay en esa bacia?". "Señor, hay docena y media de naranjas." Llegado el segundo hijo, respondió lo mismo que el hermano. El tercero, al conocer la pregunta, llamó a dos hombres y pidió que fuesen testigos de lo que él viese y dijese. Aproximóse luego a la bacia y echó fuera las naranjas, dando fe de que 14 eran las mitades y solamente cuatro las enteras.

El señor le hizo en seguida merced de la carta de oficio.

Terminó la conferencia con una despedida cordial, y, al fin, el discurso fué premiado con muchos aplausos.

**El notario mas joven de PORTUGAL DIO AYER UNA CONFERENCIA EN MADRID**

Orígenes del Notariado y aptitudes que exige la profesión. HAY EN LISBOA 18 NOTARIOS.

El ministro de Justicia y el embajador de Portugal presiden el acto.

El más joven de los notarios de Portugal, don Fernando Tavares, pronunció ayer una conferencia en la Academia Matritense del Notariado. Presidieron el acto el ministro de Justicia, señor Ponte; el embajador de Portugal, señor Mello Barreto; el director de Justicia y Culto, señor Del Valle; el decano del Colegio Notarial, don Mateo Azpettia, y su Junta directiva.

Fecha la presentación del conferenciante por el señor Azpettia, fué distribuida entre los oyentes la conferencia impresa en español para que con ayuda de ella pudieran seguir el discurso del joven notario, pronunciado en portugués. Los primeros párrafos son de salutación para sus colegas madrileños y de agradecimiento por haber sido invitado a disertar en la Academia Matritense del Notariado. El tema de la conferencia fué "La profesión de notario y aptitudes que exige", y, como primera parte, el señor Tavares hizo una breve y documentada referencia a los lejanos orígenes del Notariado y a sus evoluciones sucesivas.

"Scribas" y "Tabelliones"

El origen del Notariado se remonta al pasado más remoto—dice el conferenciante—. Los primeros contratos se otorgaban de palabra en los locales de mayor concurrencia. Así, Abraham compró a Efrón, junto al pórtico de Arbya, el campo destinado a la sepultura de Sarah. Después se estipulan convenciones en presencia de personas caracterizadas, como Booz, que adquirió de Nemei una parte del territorio de Elimelech, ante diez ancianos del pueblo de Israel.

Los sacerdotales fueron los primeros que se dedicaron a certificar por escrito los actos y contratos. Los egipcios poseían ciertos funcionarios llamados "scribas", a semejanza de los "hieromonjes" de la antigua Grecia. Roma tenía varias categorías, tales como "tabularii, natarii, exceptores, librarii o calligraphi, amanuenses y tabelliones".

La caída del Imperio y las posteriores vicisitudes impidieron que durante siete siglos progresara la profesión. Un buen día, los señores feudales encomendaron a sus esclavos la tarea de escribir los contratos de su puño y letra, y nuevamente resurgió la institución del Notariado. La restauración del Derecho Romano inició un gran movimiento jurídico, que se propagó a Alemania, Francia, España, Portugal y otros naciones de Europa. Suceden los estatutos notariales de Niza y Rávena, Montecarlo y Plasencia, Roma, Bolonia, Padua y Verona, y, finalmente, los de Lima.

En esta época, la Institución se perfecciona y ocupa justificadas atenciones de los legisladores.

**El barón de Paquetment ha sido entregado a la Policía francesa**

PARIS, 20.—Los artículos del "colectivo", referentes a las congregaciones misioneras, han motivado hoy en la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados, un debate de carácter jurídico que en ciertos momentos llegó a ser bastante animado.

Si acepta el Gobierno las sugerencias de la Comisión, o sea, que se presente para cada congregación una autorización por vía legislativa en vez de hacerlo por decreto, se cree que habrá mayoría suficiente para adoptar después los artículos de referencia y además para que, de acuerdo con el propósito del Gobierno, éstos sigan formando parte integrante del referido "colectivo". Como se planteaba la cuestión de confianza contra todo desglose de esos artículos.

La comisión de Negocios ha decidido, por diez votos contra diez, estatuir sobre los artículos relativos a las congregaciones de misioneros cuando sea momento preciso y oportuno.

Por once votos contra once, la Comisión adoptó una moción en la cual se solicitaba el desglose de los expresados artículos.

En ambas votaciones el voto del presidente resolvió el empate.

**INGLATERRA Y NORTEAMERICA**

LONDRES, 20.—Hoy se ha planteado en la Cámara de los Comunes la cuestión de los armamentos navales en relación con las últimas declaraciones del embajador inglés en Washington y de la subsecuente rectificación hecha por el Foreign Office.

Contestando a una pregunta de Sir Austen Chamberlain, dijo que el Gobierno no pensaba en invitar a una nueva conferencia de armamentos navales. En cuanto a las relaciones de Inglaterra con Norteamérica y la situación naval de los dos países, el Gobierno está realizando ahora un estudio detenido, y mientras no esté terminado ese estudio, el ministro no podrá hacer ninguna declaración.

El examen de estas cuestiones se hará con la mayor diligencia posible, y una vez concluido el examen, se enviarán sus resultados a los Gobiernos de los dominios para que hagan a su vez un estudio de la cuestión y comuniquen sus resultados al Gobierno de Londres.

En cuanto a las declaraciones del embajador de Inglaterra en Washington y a la nota oficiosa publicada sobre el mismo asunto por el Foreign Office, el ministro declaró que no ve contradicción entre los dos documentos. La nota del Foreign Office fué solamente una corrección de consecuencias equivocadas que se habían deducido en algunos periódicos de las declaraciones del embajador en Norteamérica.

Sir Esma Howard, en unas declaraciones a los periodistas, se había limitado a exponer cómo suponía que se desarrollarían los acontecimientos, sin comprometer más que su opinión personal; pero en ninguna parte de su discurso hizo alusión a posibles acontecimientos próximos.

**LA PATRONA**

(al huésped, víctima de una explosión de gas).—Si continúa usted gastando tanto gas, se tendrá que ir de la casa.

(The Humorist, Londres.)

**COSAS DE CHINA.**

EL REPORTER.—¿Qué hubo allí? EL SOLDADO INGLÉS.—Una reunión del partido moderado.



—Y en cuanto nos hagamos con los cuartos, mucho cuidado. —Sí; abundan mucho los ladrones. ("Le Rire", París.)



LA PATRONA (al huésped, víctima de una explosión de gas).—Si continúa usted gastando tanto gas, se tendrá que ir de la casa. ("The Humorist", Londres.)



COSAS DE CHINA. EL REPORTER.—¿Qué hubo allí? EL SOLDADO INGLÉS.—Una reunión del partido moderado.

# Una casa refugio para obreros en Cádiz

Incendio en una fábrica de cintas de seda en Barcelona. Un Consejo Misional Diocesano en Granada. La Diputación de Almería quiere un consorcio con el Estado para repoblación forestal.

## INAUGURACION DE UN COLEGIO POLITÉCNICO EN LA LAGUNA

### La repoblación forestal en Almería

ALMERIA, 20.—La Diputación provincial ha acordado gestionar un consorcio con el Estado para la repoblación forestal. El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de solicitar la llamada ciudad de Los Millares, que pertenece a la época neolítica. Se halla entre los pueblos de Gador y Santa Fe.

### El archiducado de Austria en Barcelona

BARCELONA, 20.—El archiducado de Austria, pariente de la finada reina Cristina, visitará esta tarde la Exposición Internacional, acompañado de algunas personalidades. Ha sido multado con 500 pesetas el Centro republicano de Pueblo Nuevo, y con 50 el vecino de Sabadell, Cayetano Espiñes, que se lanzó al camión durante un encuentro que celebraba el Martinec.

### Incendio en una fábrica de cintas de seda

BARCELONA, 20.—En Manresa se declaró un incendio en una fábrica de cintas de seda, situada en la zona de Cardener. El incendio tomó grandes proporciones y las pérdidas son importantes. Hace unos días se recibió en el dispensario de la calle de Sepúlveda un envoltorio destinado a un médico, el cual se hallaba enfermo. Al reintegrarse hoy a la clínica desholizó el bulto y encontró dos cabezas de feto. Inmediatamente se dió cuenta del hallazgo al Juzgado de primera instancia, el cual empezó las diligencias oportunas.

—A causa de la influencia que en los pequeños ejerce el "cine", se formó una banda de muchachos, que se dedicó a robar géneros de las tiendas, especialmente de las dedicadas a los artículos de comestibles. Los ladrones fueron detenidos y han sido puestos a disposición del Tribunal tutelar de niños.

### Estallan dos barrenos al paso de un tren

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en la línea del litoral, entre las estaciones de San Pol y Cardener, un vagón, colocado en las obras que se realizan para la reparación de la carretera que corre paralela a la vía estalló en el momento en que pasaba un tren. Una de las piedras que se derrumbaron de más de 250 kilos, cayó sobre el vagón de tercera clase, al cual hundió el techo y produjo grandes desperfectos. Resultó herida de gravedad la viajera doña Ángela Camps, de treinta y siete años de edad. Cuando se paró el tren al toque de alarma, un sanitario apareció para socorrer a la herida, y en ese preciso momento, otro de los barrenos hizo explosión, aunque por fortuna no causó daños.

### Fallece el padre Tomás Viñas

BARCELONA, 20.—En el Colegio de las Escuelas Pías de San Antonio, de la Ronda de San Pablo, ha fallecido a la edad de sesenta y cinco años, el reverendo padre Tomás Viñas, un Sacerdote, prelado general de la Orden de los Escolapios. Nació en Mataró, distinguiéndose pronto como latinista. En 1900 fue secretario general y cronista de la Orden. Poco después giró una visita por el extranjero. En 1905 fue nombrado miembro de la Academia romana y de la Academia Pontificia de Nápoles. En 1912 el capítulo internacional le eligió general, volviéndolo a elegir en 1913. Durante su generalato, volvió a visitar el extranjero, y en 1918, cuando era hombre de tan extrema humildad, como al dejar el generalato, se retiró al Colegio de Alella para dedicarse a enseñar literatura latina a los alumnos del Bachillerato. El padre Viñas era una verdadera autoridad universal como latinista y había traducido muchas poesías españolas al latín. Deja terminada y en Prensa la traducción en versos latinos de la Atlántida de Venálguez. También dejó una obra importantísima, pero no terminada, que, bajo el título "Las misiones escolapias", constituye una historia de la Orden, en la que incluye diversos hechos históricos de la Orden y principales ciudades donde tiene establecimientos sus colegios. Su personalidad, muy sentida, pues era concienzudo en Cataluña.

### Un carro a la vía

BILBAO, 20.—En el muelle de Zorrozua, por espantarse la caballería, cayó a la vía un carro de basuras. El animal pereció.

### Una Asociación de Antiguos Alumnos

CABRA, 20.—Se ha constituido en esta ciudad la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto de Aguilas, España, y Real Colegio de la Purísima Concepción, que el día 29 del pasado celebró el 25º aniversario de su fundación. Los fines principales de la Asociación, además de servir para unir a los antiguos escolares, son el favorecer a la juventud estudiosa, aumentando el número de becarios que reciben alojamiento gratuito en el Colegio, crear pensiones para que los bachilleres de Cabra, faltos de recursos, puedan ir a la Universidad y a las escuelas superiores, y dar a los alumnos que estimulan la labor de los escolares y creen en ellos la gratitud para el Colegio y para el fundador.

### Regreso del hijo del presidente

CADIZ, 20.—Procedente de Nueva York y La Habana, llegó el vapor "Marqués de Comillas", en el que regresa a España don Juan Antonio Primo de Rivera. Subieron a saludar a bordo al hijo del jefe del Gobierno, el gobernador civil, don Manuel Laube, el alcalde, conde de Villapalacio de Bermeja, marqués de Villapalacio, el asambleista don Luis Beltrani y otras personalidades y varios familiares de Jerez. El viajero recorrió la ciudad acompañado del conde de Villapalacio de Bermeja y don Luis Beltrani y admiró las mejoras que se llevan a cabo en la ciudad, tributando elogios a los bellos paseos y obras de urbanización realizadas. El alcalde invitó a almorzar al hijo del presidente, que al hablar le habló con los estudiantes de la ciudad, para que en nombre de la ciudad concurra a la Exposición Internacional de Barcelona, con una instalación particular en que se exhiban los trabajos científicos de las diversas secciones de este Centro. El director de éste, en vista de las facilidades dadas por la dirección de la Exposición al proyecto, ha decidido secundar la iniciativa del Ayuntamiento, cuya donación contribuirá a que el Observatorio del Ebro pueda figurar más dignamente en dicho certamen.

### Da a luz cinco niños

VALLADOLID, 20.—Sofía Fernández Moleres, vecina de Ovidio, dió a luz anoche un niño muerto. Conducida esta mañana al hospital, alumbró cuatro niños vivos.

### La pesca prohibida

VIGO, 20.—El guardapesca "Gutarga", detuvo a las motoras "Número 2" y "Al-

# Emisión de 500 millones de deuda ferroviaria

Trecientos se negociarán por suscripción pública el día 11 de marzo

Títulos de 500 pesetas nominales al tipo de 94 por 100

El interés anual será de 4,50 por 100 y la amortización en cuarenta y cinco años

La "Gaceta" de hoy publica un real decreto de Hacienda, por el que se faculta al Consejo Superior de Ferrocarriles para efectuar una tercera emisión de Deuda ferroviaria amortizable por valor de 500 millones de pesetas nominales.

Esta emisión llevará fecha 1.º de enero de 1929, desde cuyo día devengarán intereses de 4,50 por 100 anual.

Estará exenta de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todos los privilegios de las Deudas del Estado y sus garantías generales, más las especiales que se con-signan en los reales decretos de 23 de julio y 7 de octubre de 1925.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en los afianzamientos para el servicio del Estado, y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda ferroviaria amortizable del Estado.

Estará representada por títulos al portador, cuyas series, valor nominal, número de títulos y cuantía son los siguientes:

Serie A: 100.000 títulos de 500 pesetas de valor nominal.

Serie B: 50.000 títulos de 5.000 pesetas nominales.

Serie C: 6.000 títulos de 25.000 pesetas nominales.

Total: 166.000 títulos con un valor nominal de 500 millones.

El Gobierno se reserva la facultad de alterar el número de títulos de cada serie dentro del importe total.

Los títulos llevarán fecha primero de enero de 1929, y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos en primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre de cada año. El cupón número 1 será pagado en primero de abril del corriente año.

La amortización se efectuará en cuarenta y cinco años, a partir de 1934, debiendo verificarse la primera amortización en primero de abril de dicho año y la última en primero de enero de 1979.

Los sorteos de amortización se celebrarán en los días primero de marzo, primero de junio, primero de septiembre y primero de diciembre de cada año.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización.

De los 500 millones importe de esta emisión, 300 millones serán negociados en suscripción pública, quedando los restantes 200 millones a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles para negociarse en la fecha, forma y cuantía que acuerde el ministro de Hacienda.

La suscripción pública para los 300 millones de pesetas se hará el día 11 de marzo próximo en el Banco de España y en las Sucursales.

Los títulos se cederán al tipo de 94 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

Las peticiones de suscripción se extenderán en ejemplares impresos que facilitará el Banco de España, y se harán por medio de los agentes de Cambio y Bolsa o de corredores de Comercio donde no haya agentes de Cambio.

Los suscriptores recibirán un resguardo de donación que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, y éstas a su vez serán canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción pública excede de 300 millones de pesetas, se procederá a verificar el correspondiente prorrateo, que se hará por defecto, pero se excluirá de él a los suscriptores por cantidades de 500.000 pesetas.

A los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes prorrateo del coeficiente que resulte en el prorrateo no alcance esta suma, se les adjudicará dicha cantidad de 5.000 pesetas, quedando sólo sujeta a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a dicha última suma.

Los nuevos títulos de la Deuda serán garantidos por el Banco de España en el caso de crédito o en pignoración al tipo de 90 por 100.

En representación de los 500 millones de pesetas nominales importe de esta emisión, y en tanto se confeccionen los títulos definitivos, el Consejo Superior de Ferrocarriles emitirá carpetas provisionales con cuatro cupones de los intereses a pagar en los vencimientos de 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de 1929 y 1.º de enero de 1930.

Visitaron al señor Anués el alcalde de Llerda, señor Pujol; el diputado provincial, también de Llerda, señor José; el presidente del Comité paritario de Telegrafos, señor Díaz Benito; el duque de la Unión de Cuba; el director del Instituto de San Isidro, señor Aguiar; el presidente de la Federación Española de Seguros, señor Rosillo; el señor Pons y una Comisión de empleados de la Telefónica.

Un cuadro del Senado a la E. de Sevilla

Va a ser enviado a la Exposición de Sevilla el cuadro de Cano que representa "Colón en La Rábida", que se conserva en el palacio del Senado, y que ha sido gestionado del presidente de la Asamblea Nacional por el señor Cruz Combe.

Conferencias en la Facultad de Derecho

El señor Lapradel, catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de París, llegará a Madrid el día 2 y empezará a dar el anunciado curso de conferencias el día 4. Estas conferencias, cuyo número no ha sido fijado, se darán en la Facultad de Derecho y versarán sobre el tema "Aportación de España a la formación del derecho de gentes".

El nuevo gobernador militar de Ferrol

FERROL, 20.—Llegó el nuevo gobernador militar de esta plaza, general Novillas, acompañado del ayudante de campamento, comandante don José Jiménez. Fue recibido por las autoridades, generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

Remolador francés en Vigo

VIGO, 20.—Entró en el puerto el remolador de guerra francés "Sevinole", que procede de Santander y vino para aprovisionarse de agua y carbón. Se dirige a Tánger, en cuyo puerto está para el servicio de salvamento de buques.

Quemado mientras dormía

ZARAGOZA, 20.—En Plazencia de Jación, Juan Carrasón, de cuarenta y cinco años de edad, tenía costumbre de dormir en un perchero de una casa de campo. Anoche una vez en el perchero debió fumar y al dormirse se cayó el cigarrero, prendiendo en la paja que al quemarse abrasó a Carrasón.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Fernando Tavares de Carvalho, ilustre notario portugués, que ha dado una conferencia en el Colegio Notarial de Madrid.

Don Fernando Tavares es hijo de uno de los más reputados notarios de Lisboa. Hombre joven—tiene en la actualidad veintiocho años—, es secretario de la Asociación dos Tabelaeiros, de la capital portuguesa. Muy niño, permaneció ocho años en Alemania, donde se inició en los estudios de ingeniería. Con motivo de la guerra mundial regresó a su país. Allí cursó rápida y brillantemente la carrera de Derecho y alcanzó el cargo de notario. Ha publicado un tomo de Medicina legal.

# NOTAS POLITICAS

## Esta tarde se inaugura la Cátedra Cajal

DOCE LECCIONES DEL PROFESOR DE ZURICH, P. SCHERRER

El doctor alemán Vieland, Premio Nobel de Ciencias, disertará en la Facultad de Madrid

Hoy, a las siete de la tarde, será inaugurado el curso especial de la Cátedra Cajal en la Facultad de Ciencias. Ha sido encargado de ella el profesor P. Scherrer, de la Escuela Politécnica Superior de Zurich. El programa lo componen doce lecciones, a saber: "Constitución interna y tamaño de las partículas coloidales inorgánicas"; "Coloides orgánicos y fibras naturales"; "Agitación térmica de los átomos en los cuerpos sólidos"; "Cómputos de los electrones mediante los rayos Roentgen"; "Mecánica ondulatoria"; "Dimensiones de los iones en los cristales"; "Sales complejas"; "Alcaloides"; "El átomo de C. en los compuestos orgánicos"; "Los rayos Roentgen como parte de la Óptica ordinaria. (Reflexión, refracción, difracción)."

Las clases orales se celebrarán los lunes y jueves a las siete de la tarde en la Facultad de Ciencias.

El doctor Vieland

Ha sido invitado para dar una serie de conferencias científicas en la Universidad Central, el eminente doctor alemán Vieland, que recientemente obtuvo un premio Nobel de Ciencias, por sus trabajos relacionados con "Oxidaciones".

La Asamblea harinera terminó ayer

En la reunión celebrada ayer tarde por la ponencia que nombró la Asamblea de harineros del interior, hubo una prolija y animada discusión. Se manifestaron las dos tendencias, favorable una al consorcio, y opuesta la otra, que considera que el consorcio equivaldría a un "trust". Por fin se llegó a determinar las bases de un acuerdo.

Se crea una oficina en Madrid y se constituirá la Federación de Fabricantes del Interior.

En cuanto al consorcio, nada se decidió en concreto. Se designó una Comisión, encargada de estudiar las bases del sistema que haya de seguirse para procurar igualar la producción de harinas con el consumo.

Como en la ponencia estaban representadas todas las Asociaciones provinciales, y se unieron a la misma otros muchos asambleístas, se desistió de la reunión anunciada para ayer mañana. Sólo hubo un cambio de impresiones, sin carácter de sesión.

Se pide el traslado de Chopin a Varsovia

VARSOVIA, 20.—Gracias a la campaña periodística de Edouard Ganche, presidente de la Sociedad parisiense "Federico Chopin", la cuestión del traslado de las cenizas del gran músico polaco desde París al castillo real de Wawel, en Cracovia, es objeto de creciente interés público. Contrariamente a noticias de periódicos extranjeros, según las cuales los círculos intelectuales franceses eran opuestos a ese traslado, es preciso recordar que la iniciativa de éste fue de la Sociedad citada, y la defensa con tón son Ganche, iniciador también del homenaje a Chopin en Mallorca, proyectado para el verano próximo.

# HOY, REUNION DEL COMITE NOROCCIDENTAL A LOS CAPITANES GENERALES PARA LA DISOLUCION DEL MONUMENTO A LA REINA MADRE

MAS FUNERALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Esta tarde se reúne en los locales de la Asamblea Nacional la Junta ejecutiva del monumento a la reina María Cristina, integrada por el presidente, marqués de Santa Cruz; vicepresidente, duque de Sotomayor; tesorero, marqués de Urquijo; secretario, don Juan Ignacio Luca de Tena, y los señores Yanguas, Añiza y don Pedro Caballero.

Funerales de la Diputación

En el Colegio-Asilo de la Paz se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso de la Reina madre, que costea la Diputación provincial.

Asistieron una numerosa representación de la Junta de Damas de Honor y Mérito que preside la marquesa de Villameva de Valdeusa; el presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo; casi todos los diputados y numerosos fieles.

Ofició el capellán mayor de la Beneficencia provincial, don Dionisio Pérez, asistido de varios capellanes. Estaba presente todo el Cuerpo de capellanes de la Beneficencia provincial.

Fuó cantada a ocho voces la misa de Perosi.

En la iglesia del Santísimo Cristo de padres Capuchinos de El Pardo se celebró un solemne funeral por la Reina madre. Presidió don Gabriel Bobadilla en representación del Príncipe de Asturias; el administrador del Real Patrimonio y el alcalde, el padre provincial de los Capuchinos de Castilla y otros.

Funeral organizado por la Orden de Malta

En la iglesia del Sacramento se celebró ayer un solemne funeral por el alma de la reina doña María Cristina, organizado por la Orden de San Juan de Malta.

Concurrieron, por la Orden de Santiago, el señor Zulueta; por la de Alcántara, el marqués de Casa Real; por la de Montesa, el señor Suárez Guanes; y el marqués de Santa Lucía de Cochán. Representaba a la Maestranza de Valencia el marqués de Jura Real, a la de Zaragoza el marqués de Veilla de Ebro, al Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid los señores Ortega y Sanz Chulvi, y por el brazo de Damas de la Maestranza de Zaragoza la señorita de Márquez de la Plata.

La Orden de Malta estuvo representada por su arzobispo, el infante don Fernando, monseñor Tedeschi, Nuncio de Su Santidad; embajadores de Alemania y Francia, duques de Hernani, Villahermosa y Pinoherrero, marqués de Rafal, Quirós, Cenia, Villadarias, Aldama, Saltillo, Arriluce de Ibarra, Ariay y Villarralbo de Langre, condes de Heredia Spínola, Vado, Abillas, Riu de Vellellano, y señores Alvarez Velilla, León y Ramos, Aragón, Azara, Castellano, Chávarri, Gómez de Valguenza, Asia, Murcia de Villalonga y otros muchos.

Funerales que se celebrarán

El día 23, a las once de la mañana, se celebrará un funeral por la Reina madre en las Calatravas, costeado por la Asociación de Santa Rita de Casia.

Las misas de 11.30 y 12 el día 25 en la iglesia de San Agustín, a las 10 y 11, se aplicarán por la Reina madre por disposición de la Adoración Divina de Señoras, allí establecida.

EN PROVINCIAS

—ALBACETE, 20.—En la parroquia de San Juan se han celebrado solemnes funerales por el alma de la reina Cristina. El túmulo estaba adornado con banderas, española y de la Cruz Roja, la cofia real y una corona real. Asistió mucho público, presidiendo por las autoridades.

—AVILA, 19.—En la reunión de la Junta de Acción Ciudadana celebrada esta mañana en el Gobierno se hizo constar que el día 20 de febrero, a las 10 y 11, se celebrará el fallecimiento de la reina Cristina y se acordó telegrafiar en este sentido a la Mayoría de Palacio.

—BARCELONA, 19.—La Junta de Damas de Barcelona celebró solemnes funerales por la reina doña María Cristina en la parroquia de San Agustín. Asistieron las autoridades y numerosas señoras.

—BILBAO, 20.—Esta mañana, en la Basílica de Santiago, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la reina Cristina, organizados por la Diputación y el Ayuntamiento. El templo estaba completamente lleno de fieles y daban guardia al catafalco una sección de fofales. Frente al túmulo figuraba, en el centro, el escudo de España, y a derecha e izquierda los de Vizcaya y Bilbao. En la parte superior había una hermosa corona de violetas con cintas de los colores nacionales, en las que se leía: "A su majestad la reina doña Cristina, la Asamblea de la Cruz Roja, la sección de Bilbao", las autoridades civiles, militares y eclesiásticas se colocaron en el presbiterio, y en las naves del templo, Cuerpo consular, representaciones de entidades y corporaciones oficiales, órdenes religiosas y entidades particulares. La capilla de la parroquia, reformada por el orfeón de la Sociedad Coral de Bilbao, cantó la misa del maestro Guridi, que éste dirigió. Después se entonó un responso, y las autoridades desfilaron en corporación.

Terminado el acto, una avalancha de mujeres se precipitó sobre el catafalco, y besó, algunas de ellas llorando, las cintas de la corona.

El alcalde y el presidente de la Diputación de Vizcaya, don Juan de Arana, se despidieron del túmulo con motivo de la ceremonia, a Mayoría de Palacio y al presidente del Consejo.

—LÉRIDA, 20.—En Seo de Urgel se han celebrado funerales por el alma de la reina Cristina. En el centro del túmulo de la Catedral se levantó un catafalco, al que daban guardia soldados del batallón de Alfonso XIII. Al finalizar, se entonaron responso por el Obispo y dignidades del Cabildo. Las fuerzas de Casado efectuaron salva. Concurrieron el alcaide de Seo de Urgel, el obispo y el vicario de Seo de Urgel.

—SAN SEBASTIAN, 20.—En la iglesia del Barrio Antiguo, sita en las proximidades del palacio de Miramar, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por la reina Cristina, organizados por la Cruz Roja. Asistieron las autoridades, el Obispo de la diócesis y el vicario de esta mañana.

—SEGOVIA, 19.—Esta mañana, a las once, se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma de la reina Cristina. Ofició el Arzobispo de Burgos, doctor Castro, que es administrador apostólico de esta diócesis y que vino ex profeso al fúnebre acto. Asistieron el gobernador civil y demás autoridades, empleados públicos y representaciones de centros y entidades, y mucho público.

El comercio cerró, asistió, como toda la población, al acto, que ha sido un rendido y ferviente homenaje a la Soberana, para la que se tenía una gran veneración.

—SEVILLA, 20.—Al sentido envío que la Academia de Bellas Artes envió al Rey con motivo del fallecimiento de su augusta madre, don Alfonso ha dirigido el siguiente a don Gonzalo Bilbao: "El agradecido y respetuoso pésame que esa Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría me envía en mi inmensa pena.—Alfonso."

Serán exceptuados los artilleros en comisiones en el extranjero

Los que disfrutaran de licencias en el extranjero, deberán llevar fuera tres meses

FORMULA DEL JURAMENTO PARA EL REINGRESO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicó ayer la siguiente real orden circular:

"Excelentísimo señor: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo séptimo del Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de esta fecha, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

a) La excepción que señala el artículo sexto de dicha soberana disposición para los jefes y oficiales de Artillería que en el momento de haber sido nombrados en el extranjero y se hallaren en dicha fecha presentes en sus destinos o en marcha hacia los mismos a la fecha, desde antes de ella, estuvieran desempeñando alguna comisión del servicio en el extranjero, en uso de licencia, no disfrutará de la excepción, a no ser que dicha licencia hubiera sido concedida tres meses antes de esta disposición. También se considerará exceptuados, por lo especial de sus destinos, los delegados gubernativos y los destinados en el Banco de pruebas de Eibar que lo hubieran sido antes del primer día de contarse para los de los procedimientos que se siguen o de las investigaciones que se practiquen se dedujese que alguno de los exceptuados por el artículo sexto del real decreto no era digno de obtener el beneficio que concede, se le hicieran las anotaciones que señalan los artículos primero y segundo, cesando en sus destinos.

b) Todos los exceptuados a que se refiere el párrafo anterior, además de lo que en el no se citan, pero que les comprende el artículo sexto del real decreto, serán en sus puestos y destinos percibiendo los sueldos y demás devengos que tengan actualmente reconocidos o que en el sucesivo se les asigne.

c) Los jefes y oficiales de la escala activa del Cuerpo de Artillería que aspiquen a los destinos que se señalan en el artículo cuarto del real decreto de esta fecha, promoviendo instancia dirigida a su majestad el Rey (que Dios guarde), en la que expresarán sus deseos de reintegrarse en dicho Cuerpo, y explicarán por su parte, en un escrito que se le "por su fe y por su honor se comprometen a ser fieles y obedecer ciegamente y sin reserva alguna ni condición que implique de compromisos anteriores, al Rey, al Gobierno que esté constituido y a los sucesivos que en la sucesión de la sucesión de los destinos de la nación".

Los capitanes generales, al informar marginalmente las instancias, expondrán el juicio o concepto que el interesado le merezca, y que ha de referirse a sus cualidades morales y militares, expresando en absoluto de las mismas, todo ello sin perjuicio del informe reservado que pudieran enviar a este ministerio, en cumplimiento de las instrucciones recibidas.

El día señalado anteriormente comparecerán no sólo los jefes y oficiales con destino activo, sino también a los disponibles, de reemplazo, supernumerarios, etcétera, siempre que no estén beneficiados por la excepción.

d) Los jefes y oficiales de otras Armas y Cuerpos, por designación de las autoridades regionales, pasen a mandar o a desempeñar cargos y destinos en Cuerpos, fábricas, centros y dependencias de Artillería, serán dados a reconocer a la tropa por los generales inspectores de Artillería respectivos, y sus nombramientos y destinos se publicarán en la orden general de la región, teniendo todos ellos derecho a los mismos devengos extraordinarios y gratificaciones que tenían los jefes y oficiales de Artillería en sus anteriores destinos, dando cuenta a este ministerio.

e) Los jefes y oficiales de Artillería que tengan bajo su responsabilidad caudales o efectos podrán, si lo desean, hacer entrega de los mismos, a elección de las autoridades regionales, cuando se renuncie a este derecho, la incautación de unos y otros se hará mediante arqueo o inventario, por una Comisión compuesta por un jefe, el oficial de turno y un representante de la tropa, que vaya a hacerse cargo y otro, que debe ser, al fuera posible, alguno de los de la escala de reserva que pertenecía al Cuerpo. Del resultado de uno y otro se levantará triplicada acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá a la autoridad regional, otro quedará en el Cuerpo y el tercero en poder del jefe u oficial que se hace cargo.

Las responsabilidades subsidiarias que pudieran derivarse de hechos anteriores a la entrega o que en ésta se perciban se exigirán en la forma hoy reglamentaria a los jefes y oficiales de Artillería que tenían a su cargo aquellos caudales o efectos.

f) Los capitanes generales de las distintas regiones de la Península dejarán de tramitar y enviar a este ministerio las peticiones de traslado de Artillería que estén que, a partir de esta fecha, entreguen para su curso los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería con residencia en las mismas.

g) Las propias autoridades podrán proponer los centros y dependencias de Artillería que se realicen con el mayor perfección y el menor trastorno."

Nuestros suscriptores de Madrid deben recibir EL DEBATE en su domicilio antes de las nueve y cuarto de la mañana.

Cualquier deficiencia en el servicio será corregida inmediatamente, avisando a nuestro departamento de circulación.

Telefonos 71.500 y 71.509

# TERCERA JORNADA DEL CAMPEONATO DE LA LIGA

### Se destaca el partido Real Sociedad-Barcelona. El Celta jugará el sábado contra el Racing. La presentación del "Chevrolet" 1929 en el Palace Hotel. Concurso de "golf" entre profesionales en la Puerta de Hierro.

#### Automovilismo

La presentación del Chevrolet 1929 en el Palace Hotel, primeramente a los concesionarios de la región Centro, de la Península, y después al público en general.

Por la mañana los directores de la General Motors Peninsular dieron a conocer los nuevos modelos, y al mismo tiempo se proyectaron unas películas sobre el modo de capitalizar su venta y sobre las innovaciones mecánicas más importantes.

Se celebró el mediodía una banqueta, y a partir de las cinco acudió numeroso público, cuyo desfile no se interrumpió hasta las nueve de la noche.

Varios miembros de la General Motors no habían asegurado que el nuevo modelo causaría una gran sensación dentro del mundo automovilístico. Y la realidad es que fue la impresión general de todos los visitantes, especialmente para los técnicos.

Se exponen tres tipos: el sedan, construido expresamente para uso familiar, con todas las comodidades deseables para el más exigente; luego, un "landó" sedan convertible, un modelo para cinco plazas, que reúne todas las ventajas del coche abierto y las del cerrado, y por último, un "coach" magnífico de líneas, con la impresión de ser un coche de más de 15.000 pesetas, y no obstante, cuesta la mitad.

Además de esto, hemos visto aparte el motor en sí, con todos sus detalles, y un camión, también nuevo.

Los tres modelos son a cuál más sugestivos, y se puede decir que la idea de construir un seis cilindros al precio de un cuatro cilindros, que preocupó a la General Motors durante más de cuatro años de investigación, experimentación y pruebas, ha sido una realidad, ha sido coronada por el éxito.

El "Chevrolet" 1929 ofrece considerables ventajas. Además de las inherentes a un seis cilindros, presenta innovaciones que le dan mayor "comfort", más seguridad, mayor elegancia, más elasticidad, y lo más interesante es que, con todas estas mejoras, se trata de un coche cuyo precio se ha puesto al alcance de todas las fortunas, es sencillamente económico.

A los que no han podido ver aún estos nuevos modelos, podemos anticipar ciertas características, que en cierto modo hablarán sobre las mejoras.

El nuevo motor de seis cilindros "Chevrolet", con válvulas en la culata, desarrolla 46 HP, a una velocidad moderada; es provisto de un cigüeñal perfectamente equilibrado, un nuevo árbol de levas, ventilación del cárter y un sistema muy mejorado de lubricación.

Los frenos a las cuatro ruedas son seguros, de una acción positiva y silenciosa.

Posee nueva toma de aire caliente y nueva bomba accionadora. Con el primer dispositivo, la mezcla gaseosa del carburador pasa, antes de llegar a los cilindros, a través del tubo de salida de gases quemados; y con el segundo, al pisar rápidamente el acelerador del "Chevrolet" 1929 pasa cierta cantidad de gasolina a la cámara del carburador, lo que proporciona mayor potencia en un momento determinado.

La lubricación de las bielas y balancines está muy mejorada. En cuanto a las balistas son semielípticas, de acero cromo-vanadio, que la experiencia ha demostrado ser la mejor.

Respecto a la carrocería, Fisher se ha esmerado en su calidad y construcción; hay más belleza, más comodidad, más elegancia y mayor amplitud.

Creemos que bastan estos breves detalles para dar una ligera idea.

Ahora el lector preguntará, ¿y los precios? Ya hemos dicho que son baratos para lo que es el coche. Bastará dar un vistazo a los siguientes detalles:

Turismo	6.595 Ptas.
Roadster	6.595
Coach	7.750
Coupé	7.750
Cabriolet, convertible	8.450
Sedan, cuatro puertas	8.495
Landau Sedan, convertible	8.750

Ya con estas cifras diremos para terminar que ha de sorprender forzosamente el que un coche de tal calidad valga tan poco.

#### Football

El calendario futbolístico señala para el sábado el siguiente partido:

**II DIVISION (sección A)**  
RACING, de Madrid, contra Real Club Ceita.

Y para el domingo los siguientes:

**I DIVISION**  
R. C. D. ESPAÑOL contra C. D. Europa.

REAL SOCIEDAD-F. C. Barcelona.  
REAL MADRID-Athletic Club, de Madrid.

Racing, de Santander-A THLETIC CLUB, de Bilbao.  
Arenas Club-REAL UNION, Irún.

**II DIVISION (sección A)**  
IBERIA S. C. contra C. D. Alavés.  
REAL BETIS BALOMPIE-Valencia F. C.

Real Oviedo-REAL SPORTING, de Gijón.  
R. C. D. Coruña-SEVILLA F. C.

**II DIVISION (sección B)**  
BARACALDO F. C.-Real Zaragoza F. C.

C. D. CASTELLÓN-C. D. Leonesa.  
REAL MURCIA-Cartagena F. C.  
C. A. OSASUNA-R. S. Gimnástica, Torrelavega.  
REAL VALLADOLID-Tolosa F. C.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúsculas son los favoritos.

**Juicios e Impresiones**  
Por el conjunto, los partidos del domingo son más fáciles al parecer que los de la semana anterior. Después, por los resultados, ya veremos si esto es verdad.

Los racingistas madrileños, en vez de jugar por la mañana o intentar un encuentro combinado por la tarde, op-

tan por jugar el sábado. El Celta debe estar bastante mediano cuando en su propia casa se dejó vencer por los ibéricos. En cambio, el RACING, si bien perdió en Sevilla, ha desempeñado mejor papel. Y jugará en Chamberí, con la circunstancia de que este equipo eliminó precisamente al IBERIA del anterior campeonato.

En la Primera División el encuentro más llamativo es el de Atocha por varias circunstancias: por los dos resultados anteriores, por los lances ocurridos a los terceristas catalanes en San Sebastián, y últimamente, por su deseo de retirarse de este campeonato o de ceder los puntos, que ha motivado la reunión de la Unión de Clubs.

Creemos en el triunfo de los donostiarres por su mejor forma, por jugar en su campo y además por suponer que los barceloneses no podrán alinearse con su mejor equipo, el que, probablemente diferirá en muy poco al que jugó el domingo último en Las Cortes.

El Sardinero tendrá el domingo uno de los mejores partidos de la temporada contra el ATHLETIC bilbaíno, equipo que atrae el mayor número de espectadores y que al propio tiempo proporciona la mayor recaudación. Los sanderinos han tenido ya tiempo de descansar, pero se encuentran con estas dos cosas: que el equipo no está en la plenitud de su condición y ofrece varios lunares, y por esta parte, los adversarios parecen encontrarse en su punto. El Racing no debe obtener el mismo resultado de la temporada pasada.

En la anterior competición, el Arenas ganó dos veces al REAL UNION en Ibañondo y a domicilio. Estaban entonces en el furor del entusiasmo contra un equipo medio desquiciado. A estas fechas parece que se han invertido los términos. Los areneros no tendrán a su lado el elemento que es Yermo, si hemos de creer a las últimas informaciones recibidas de Vizcaya. Lo contrario de los frontoneros, que, a lo mejor, pueden disponer de Sagarzazu y Echeveste. Además, éstos se han entonado algo más con los partidos celebrados, lo que se traduce en aumento de su valor.

El partido de Chamartín tiene fácil pronóstico. No se discutirá seguramente la mayor probabilidad del REAL MADRID, debido al conjunto de sus actuaciones y a los resultados de sus últimos partidos.

Ahora bien, el 90 por 100 o más de los aficionados cree que este encuentro no tiene color. Se nos permitirá que no compartamos la misma idea. Hay que jugar. Los dos últimos partidos del REAL MADRID no son altamente convincentes, a juzgar por sus mismos informacionales. Podría suceder que se inicie un descenso de forma, pues generalmente se conserva en toda una temporada, llena de partidos fuertes.

Los cuatro restantes partidos de la Segunda División, sección A, son bastante delicados. Y en mayor escala, naturalmente, los de Teatinos y Riazor. Los ovetenses acaban de ganar a los gijoneses dos partidos. Pero fueron amistosos, en los que los segundos no suelen dar trascendental importancia. Al pensar en el REAL SPORTING, hacemos caso de los últimos resultados. Los gijoneses han triunfado fácilmente sobre el BETIS, que no está mal, y, en cambio, el Oviedo después de tener ventaja perdió con facilidad en Valencia.

Respecto al encuentro de Riazor, tal fue la diferencia de los dos equipos a través de su partido en el Stádium Metropolitano, que no creemos suficiente la ventaja del terreno. Y no es tan fácil cambiar radicalmente en tan poco tiempo.

Los partidos de la sección B son más fáciles que los anteriores. El más problemático podría ser el de Pamplona. Se verá que damos a todos los propietarios de los campos.

**De la reunión de la Unión de Clubs**  
BILBAO, 20.—En la reunión celebrada hoy al mediodía, se han concretado los acuerdos que se tomaron ayer. La nota oficiosa habla de discusión habida entre los señores Faxot y La Riva, sobre la amistad entre ambos Clubs y de las lamentables derivaciones que el deporte va tomando en Cataluña. Después de manifestar el señor La Riva que su Club es ajeno a ciertas campañas y que no tiene nada que ver con "La Verdad Deportiva", se acordó para evitar toda clase de rozamientos entre los dos Clubs se nombre una Comisión de arbitraje, formada por los señores Gutiérrez Alzaga, Parajes y Olazábal, que solventará todas las diferencias que existan, y a cuyo laudo deberán someterse ambas partes. El que no respete este laudo será castigado con las sanciones reglamentarias que especifican los estatutos de la Unión de Clubs y será separado de la competición nacional una o varias temporadas. El representante de la Real Sociedad habló también sobre el asunto zanjado con el Barcelona, por lo que se congrató de ello.

Se acordó después que la actitud agresiva de los públicos será castigada, llevando de nuevo el partido o partidos a campo neutral, corriendo los gastos de la organización por cuenta del Club castigado y con otras medidas que también se especifican en los reglamentos en el caso de no cumplir los acuerdos. Por último, se habló de la cuestión de cesión de puntos, y se acordó para no llevar más lejos la cesión, pedir a la Nacional que modifique su última circular en el sentido de suprimir esto.

**Los donostiarres, satisfechos de la actitud del Barcelona**  
SAN SEBASTIÁN, 20.—Se ha comentado satisfactoriamente el cambio de actitud del Barcelona, que ha decidido venir para jugar el domingo en el campo de Atocha contra la Real Sociedad.

**Un concurso de profesionales**  
El Real Golf Club de la Puerta de Hierro organiza para hoy, mañana y pasado, un interesante concurso entre profesionales.

Se han inscrito los siguientes: J. E. Loty, Marcel Dallemagne, Marius Cavalié, Yves Botcazou, Julien Orenco, Louis Glimbeay, A. Loty, Pierre Higrroyer, R. Gollas, A. Boomer, P. Boomer, A. Massie, Lafitte, J. Gassiat, C. Gassiat, J. Alsuguren, P. Alsuguren, J. W. Walker, G. Gollas, Joaquín Bernardino, Emilio Cayarga, Julio Casaña, Gabriel González, Tomás Cayarga, Aquilino Sanz y Daniel Arrizabala.

Los premios son los siguientes: primero, 1.000 pesetas; segundo, 750; tercero, 500; cuarto, 300, y quinto, 200. Este concurso se disputará a 72 hoyos, es decir, en los dos primeros días citados, con un recorrido completo (18 agujeros) por la mañana y otro por la tarde.

El sábado se disputará otro premio de 1.400 pesetas por los ocho que en las dos jornadas anteriores hayan obtenido la mejor puntuación.

#### Concurso de esquís

**Prueba de parejas mixtas**  
El pasado domingo se celebró en la Sierra del Guadarrama la anunciada carrera de parejas mixtas, cuarta de las organizadas por el Club Alpino Español en la presente temporada. Tomaron parte diez parejas, y se clasificaron las siguientes:

1. Clementina R. de Peña y Angel V. Arche.
2. María del Carmen Rodríguez y Ricardo Vicente Arche, quedando empatados con la señorita Pilar Bastos y Enrique Parache.
3. Señorita Carmen Carvajal y José Parra.
4. Clarita Carvajal y Victor Zozaya, y
5. Señorita Lavi y señor Cruz.

A causa de la mucha niebla el recorrido se hizo bastante difícil, y los corredores tuvieron que demostrar su habilidad y conocimiento del terreno.

**Se aplaza la marcha mixta**  
Fué suspendida por el Jurado la marcha mixta (a pie y en esquís) de guías y moraleros a causa de la niebla que había en la cumbre de la Mallosa y el estar cubierto de nieve todo el recorrido, motivo por el cual no era posible cumplir las condiciones del concurso.

Siendo muchos los muchachos que desean tomar parte en esta prueba, será señalada de nuevo la fecha para su celebración, que oportunamente se anunciará.

#### Lucha libre

**Un "match" Gordini-Lewis**  
NUEVA YORK, 20.—El 22 del actual se celebrará en el Estadio de Ridgewood un "match" de lucha libre entre el italiano Gordini, reciente vencedor de Joe Stengel, y el famoso Lewis "el Estranjero".

#### Pugilato

**La primera derrota de Giroux**  
PORTLAND, 20 (Estados Unidos).—El boxeador norteamericano Dobby Oldfield ha sido proclamado vencedor en un "match" de boxeo con el peso mosca canadiense Giroux por descalificación de éste a consecuencia de golpe prohibido en el primer "round". Es ésta la primera vez que pierde un combate en Portland Giroux, que ha vencido ya a varios adversarios.

#### HOTEL IMPERIAL

MONTERA, 22. MADRID  
Pensión completa desde 15 pta. a 23.  
Director propietario:  
SATURNINO ARENILLAS

#### Caldo de cereales "Vigor"

DEL DR. FALP  
Por sus propiedades curativas es el mejor alimento para los enfermos de vientre y estómago y en la GRIPPE. Venta en comestibles y farmacias y CASA SANTIVERI, S. A., Plaza Mayor, 24.

#### PALMIL JIMENEZ

Cuando su niño esté indigesto, acuérdese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el PALMIL que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes.

#### Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

#### Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAUERGER:

1. Asepsia el intestino;
2. Facilita la expectoración;
3. Suprime la tos;
4. Cicatriza las lesiones;
5. Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauger, París y todas farmacias



#### Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones



#### OPOSICIONES A HACIENDA Y POLICIA

Convocadas Auxiliares de Contabilidad. Próxima convocatoria para auxiliares administrativos y Policía. En los dos Cuerpos de Hacienda se admiten señoras. Estas clases están dirigidas por el Sr. Reus, juez, por oposición, del Tribunal Supremo de la Hacienda pública. Programa oficial, "nuevas contestaciones" y preparación en el antiguo y acreditado "INSTITUTO REUS". En Policía obtuvimos 143 plazas, entre ellas los números 1, 2, 3, etc., y en Hacienda, cuatro veces el número 1, dos veces el número 2 y 306 plazas. Los retratos y nombres de estos éxitos definitivos se publican en el prospecto que regalamos. Solicite programas gratuitos al antiguo y acreditado "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23; PUERTA DEL SOL 13, Y MAYOR, 1, MADRID. Tenemos intran-

#### MADRES mucha leche

Rob-Vida MIRET

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras, que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO: Rob-Vida número 1 combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y lecho abundante.

EN LA LACTANCIA: Rob-Vida número 2 aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y prepara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

En Farmacias y en Laboratorios Miret, San Pedro de Ribes (Barcelona).

#### ESLAVA: Reposición de "Tambor y Cascabel"

Con el éxito que ha consagrado esta obra, como una de las más bellas del teatro quinteriano, se repuso anoche en Eslava "Tambor y cascabel". Más que la curiosidad por los lances de la deliciosa comedia, sentía el público la admiración por la interpretación de Catalina Bárcena, en el simpático papel de Juana, maravilloso estudio de psicología femenil, tan primorosamente encarnado la temporada anterior por Pepita Diaz de Artigas. La interpretación satifizo realmente a la expectación. La Bárcena entró plenamente en el tipo ligero, inquieto, casablero y recojante quinteriano. Lo sintió, y lo acentuó con los más propios y expresivos matices. El resto de la compañía respondió también a la labor esmerada de la primera actriz en un conjunto selecto y armónico. El público aplaudió largamente y los reputados autores andaluces salieron a saludar al final de todos los actos.

#### ATENE DE MADRID: "De la danza y su historia"

Sobre este tema dió anoche una conferencia en el Ateneo de Madrid la notable trágica de la danza Aurea de Sarrá.

En luminosa conferencia hizo primero la breve historia de la mímica desde los tiempos prehistóricos, a través de la danza clásica, hasta el moderno charleston. Habló, en particular, de sus creaciones de danzas clásicas.

Acto seguido el tereteo, que dirige el maestro Bonnat, interpretó diversos trozos de música clásica, que fué subrayando con sus creaciones mimodrásticas Aurea de Sarrá. Fueron éstos: "El torero herido", "La fuga de Zulema", "Consolación", "La jardinera de Versalles", "Deméter", y finalmente, de gracia, balló "Valencia". Todas fueron premiadas con grandes aplausos.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS LOS NEGOCIOS DE ALTURA

#### COMEDIA: "Trianofo, o La piedra en el estanque"

En el festival que, organizado por la Unión de Dibujantes, se celebró ayer tarde, ofreció al público su primera obra de teatro el popular e ingenioso caricaturista Xaudaró.

La obra, un simpático intento lleno de ingenuidad, pertenece por su procedimiento al género de juguetes cómicos de enredo a la antigua, de coincidencias, complicaciones y "quid pro quos". Un atisbo de acierto significa el desarrollar la acción sobre un fondo provinciano quieto y tranquilo, aunque no acusado más que con palabras al iniciarse el acto y al terminar la comedia.

El desenfado humorístico de Xaudaró no se detiene ante dificultades. Todo lo resuelve con graniosa seguridad, y el humorista más dominado del diálogo, más rapidez, más intención, el efecto cómico de la obra hubiera sido irresistible.

El cuadro de la Sociedad teatral "La Farándula", algo inseguro por falta de ensayos, lo representó con fortuna y consiguió aplausos. El autor fué llamado a escena.

Comenzó el festival por una graciosísima disertación del humorista Jardiel Poncela, paradójica y absurda, rebosante de ingenio, en la que expuso la importancia del dibujo. Luego, mientras el caricaturista Sirio hacía ante el público intencionado retrato de los Quinteros, Belmonte, Benlliure, Uzquand, maestro Serrano y Valle Inclán, hizo precursoras y chispeantes semblanzas de los retratados.

La señorita María del Carmen Coll ejecutó al piano, de manera impecable, unas danzas de Afta y un "vals" de Chopin.

El tenor Manuel García cantó con su maestría de siempre dos canciones del maestro Mediavilla, que entusiasmaron al público, el "Adiós a la vida" de "Tosca", y acompañándose a la guitarra, una jota arrebataadora.

Puso fin a la fiesta Angeles Oteín, que con su voz deliciosa y su arte insuperable cantó "Bimba-Cimbeta", de Civelli; "La carajada de Manón", de Aubert, y "Clavellitos", de Valverde.

El público, complacido, premió a todos los artistas con calurosas ovaciones.

#### Jorge de la CUEVA

#### ESPAÑOL: "La comedia nueva o el café"

Hacia tiempo que no veíamos la famosa comedia de Moratín en una representación formal y cuidada que pusiera de manifiesto todos sus valores, toda su intención y su fuerza didáctica. Anoche la nota más saliente, la que más se impuso fué la de su actualidad.

A través del tiempo las palabras de don Pedro parecen tan escritas para hoy, retratan tan a lo vivo el estado actual del teatro, que el público, cambiando las pequeñas particularidades con que se pintan los disparates comediosos de la época, las trasladaba a tiempos presentes, dándoles un sentido cómico, subrayado con risas, al que no es propicio la manera escueta, descarnada y fría de don Leandro Fernández de Moratín.

Hasta el tipo de don Antonio, que transige con el mal, y por no disgustarse risa tiene tan frágante actualidad, se fué impuso al auditorio, y en gracia a todo esto, escuchó con interés la intensidad de la comedia y las farragosas disertaciones didácticas que para un público desoso de diversión hacen la comedia un tanto enfadosa.

En gran parte se debió esta atención del público a la primorosa interpretación que tuvo la obra. No es "La comedia nueva" obra de lucimiento para un actor aislado; es obra de totalidad y de conjunto, de cuidado y detalle, y todos los actores rivalizaron en hacerla con arte y cariño, logrando un conjunto acabado y completísimo. María Guerrero, Rosario Pino, Thuiller, Juste, Sala, Mesejo, Capilla y José Guayo se esforzaron en acusar sus tipos, en detallarlos en cuidar todos los momentos con un tacto exquisito.

La escena, los trajes, el servicio, fué de una propiedad digna del teatro Español.

Completaba el programa el sainete para llorar de don Ramón de la Cruz, "Manolo", representado también con todo cuidado, arte y propiedad.

El público que llenaba el teatro aplaudió insistentemente ambas obras.

#### J. de la C.

#### ESLAVA: Reposición de "Tambor y Cascabel"

Con el éxito que ha consagrado esta obra, como una de las más bellas del teatro quinteriano, se repuso anoche en Eslava "Tambor y cascabel". Más que la curiosidad por los lances de la deliciosa comedia, sentía el público la admiración por la interpretación de Catalina Bárcena, en el simpático papel de Juana, maravilloso estudio de psicología femenil, tan primorosamente encarnado la temporada anterior por Pepita Diaz de Artigas. La interpretación satifizo realmente a la expectación. La Bárcena entró plenamente en el tipo ligero, inquieto, casablero y recojante quinteriano. Lo sintió, y lo acentuó con los más propios y expresivos matices. El resto de la compañía respondió también a la labor esmerada de la primera actriz en un conjunto selecto y armónico. El público aplaudió largamente y los reputados autores andaluces salieron a saludar al final de todos los actos.

#### L. O.

**ATENE DE MADRID: "De la danza y su historia"**  
Sobre este tema dió anoche una conferencia en el Ateneo de Madrid la notable trágica de la danza Aurea de Sarrá.

En luminosa conferencia hizo primero la breve historia de la mímica desde los tiempos prehistóricos, a través de la danza clásica, hasta el moderno charleston. Habló, en particular, de sus creaciones de danzas clásicas.

Acto seguido el tereteo, que dirige el maestro Bonnat, interpretó diversos trozos de música clásica, que fué subrayando con sus creaciones mimodrásticas Aurea de Sarrá. Fueron éstos: "El torero herido", "La fuga de Zulema", "Consolación", "La jardinera de Versalles", "Deméter", y finalmente, de gracia, balló "Valencia". Todas fueron premiadas con grandes aplausos.

#### GACETILLAS TEATRALES

#### Fontalba

Hoy, tarde y noche, "Las hilanderas", cantadas por Tino Follgar. Orquesta dirigida por el maestro Serrano.

#### Cine Avenida

La película "Agustina de Aragón", con su complemento del gran cuadro aragonés "El Pilar", mantiene en constante animación y entusiasmo al gran público que llena este magnífico cine. Todos los días, a las 8 y a las 10, "Agustina de Aragón"; orquestas, rondallas, cantos y bailes aragoneses. Precios corrientes.

#### Cine del Callao

Éxito inmenso de la divertida comedia "El profesor de baile" por Reginald Denny, y de la grandiosa producción "Orgullo de raza", de la bellísima Dolores Costello.

#### Palacio de la Música

Hoy, "El príncipe estudiante", magnífica interpretación de Ramón Novarro y Norma Shearer.

#### La Ciudad Eterna

La gran actualidad presentada por "Cinaes S. A.", que comprende el "Factor de Letrán", firmada entre el Cardenal Gasparri y el señor Mussolini. Presentación de la ciudad de Vaticano. El pueblo de Roma, acudido a Su Santidad el Papa y su majestad el Rey de Italia y la solemne bendición de Su Santidad a la inmensa muchedumbre que invadió la gran plaza de San Pedro.

Desde hoy jueves, todos los días, a las seis y diez y cuarto, en el suntuoso

#### Cine Avenida

Para evitar aglomeraciones en las taquillas se despacha en contaduría y admiten encargos sin aumento de precios. Teléfono 17.571.

#### Palacio de la Música RAMON NOVARRO

NORMA SHEARER  
El Príncipe Estudiante (M. G. M.)

#### Cinema Argüelles

Hoy, sigue el éxito de "Napoleón".

#### Cartelera de espectáculos

#### PARA HOY

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 6 (cuarto jueves de abono). La comedia nueva o El café y Manolo.—Noche, a las 10,15, Rondalla.

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Compañía argentina Rivera-De Rosas.—A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito: La señora Rosa (butaca, cuatro pesetas).

CENTRO (Atocha, 12).—Compañía Lola Membrives.—A las 6 en punto, Pepa Doncel.—A las 10,15, Romancé.

FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—A las 6 y 10,15, Los de Aragón. Las hilanderas.

APOLO (Alcalá, 49).—Populares, tres pesetas butaca.—6,30. El caballero sin nombre.—10,30, Bohemios y La revolución (magnífico reparto).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Catalina Bárcena.—A las 6, Alicia siencita la cabeza.—A las 10,15, Tambor y cascabel.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Diaz-Artigas. A las 6,30, La boda de Quinita Flores. Noche, no hay función.

ALHAMBRA.—A las 6,15, La tatarabuela y 10,30, La obra modelo o La venganza de un malvado.

LARA (Corredora Baja, 17).—Carmen Diaz.—A las 6 y 10,30, Hilos de araña (éxito). Butaca, tres pesetas.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Herrero-Pulido.—6,15 (cuarto de moda). Doña Francisquita, por Felisa Herrero y Delfín Pul

# LA VIDA EN MADRID

## Sesión de la permanente municipal

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del señor Arisnabarri. Acordó la Comisión interponer recursos ante el supremo contra la real orden del Ministerio de Fomento por la que se obliga al Ayuntamiento al abono del importe de las obras de pavimentación de un trozo de la carretera de Madrid a Castellón. Quedó aprobada una moción de la Alcaidía para la colocación de un sarcófago en la tumba que guarda los restos de don Lucas de Aguirre y Juárez. Pasó a la Comisión de Hacienda una moción en la que se proponía que para el Museo Municipal se consignara una subvención de 10.000 pesetas en el próximo ejercicio y de 50.000 pesetas durante los ocho años siguientes. Se acordó conceder a la Casa de España en Roma una subvención de 1.000 pesetas.

Fue discutido un decreto de la Alcaldía concediendo el abono de horas extraordinarias al personal de la Biblioteca Municipal y al de la Necrópolis. Quedó aprobado este asunto.

Fero al compararse de las horas extraordinarias del personal afecto al servicio de matrícula de inquilinato, el señor Masada estimó que sería preferible aumentar el personal si hace falta, evitando así esto de las horas extraordinarias.

Opuesto a este criterio fué el alcalde, que estimó como una economía para el Ayuntamiento la concesión de estas horas extraordinarias. Por último, quedó aprobada la concesión.

Quedó sobre la mesa la propuesta formulada por la Intervención Municipal de Fondos para organizar la Oficina de Contabilidad de la administración de las líneas de tranvías, revertidas.

Hizo presente el señor Masada la necesidad de que la Corporación Municipal cuente siempre con un control directo cerca de esas líneas, así como la conveniencia de que en el Consejo de Administración figuren representantes del Ayuntamiento.

El expediente por la provisión de la plaza de maestro ajustador del servicio de Incendios quedó acumulado al constituido con relación al Parque Central de Automovilismo.

Acordó la Comisión anunciar concurso para proveer una plaza de profesor especial de Música para la segunda Escuela de Sordomudos y Ciegos y utilizar los locales de la Fundación Santamaría para instalar parte de las escuelas de la calle de Luis Cabrera. También acordó que conste en acta el agradecimiento del Municipio a dicha Fundación por la cesión de esos locales.

Pidió el señor Masada que los timbres municipales puedan venderse en todas las Tenencias de Alcaldía. Dice que recoge con esto una petición de algunos particulares.

El señor Chicharro anunció la adjudicación de las obras del segundo Canal de Isabel II a una Empresa de Bilbao, que se ha comprometido a realizarlas en dos años. Añade que debe ser este un motivo de satisfacción para el pueblo de Madrid.

En el turno de espontáneos compareció don Francisco Álvarez Blanco, que se refiere al abono de cantidades a unos maestros.

La oscilación de las lámparas u objetos suspendidos, la caída de cuadros, la traslación de muebles, los desperfectos ocasionados en las paredes, muros, etcétera—nos dice el señor Galbis—, les marcará claramente los grados que el fenómeno ha alcanzado en las localidades respectivas.

## Las figuras femeninas del teatro de los Quinteros

Ayer se verificó, a las doce y media, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, el acto inaugural de la Exposición de pinturas y esculturas femeninas del teatro quinteriano, organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte.

Al acto asistió, en representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Calles.

Hablaron don Ignacio Bauer, presidente de la Comisión organizadora de homenaje a los Quinteros, y el señor Calles.

Entre otras personas que asistieron al acto recordamos a las hermanas de los señores Alvarez Quintero, al conde de las Infantas, embajador de Cuba, ministro del Uruguay, conde de Casal, conde de Polentinos y don Juan Ignacio Luca de Tena.

El público, muy numeroso, estaba integrado en su mayor parte por pintores, escultores y literatos.

La Exposición está constituida por cuarenta cuadros y siete esculturas representando a otras tantas figuras femeninas creadas por los hermanos Quintero.

Entre el público ha llamado principalmente la atención el cuadro de Romero de Torres que representa a Coral en la "Reina mora".

El señor Calles, al visitar la Exposición hizo grandes elogios de este cuadro. También ha llamado la atención las obras de don José Liaseza Díaz, que representa a Anita en "Anita la risueña", y de don José María López Mezquita, que representa a Gloria en "Cabría que tira al monte".

Por último, merece especial mención por su originalidad el proyecto de biblioteca pública, obra de Coullaut Valera, que ha de erigirse en el Retiro, como última expresión del homenaje nacional a Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Han presentado trabajos—todos ellos inéditos—los artistas siguientes: Pintura: Alcalá Galiano (Alvaro), Antonio (Pedro), Apperley (Jorge), Bacarissas (Gustavo), Bartolozzi (Saverio), Barzola (Manuel), Benlliure (José), Benlliure (Juan Antonio), Bilbao (Gonzalo), Colmenero (Higinio), Cruz Herrera (José), Chicharro (Eduardo), Díaz Huertas (Angel), Estalera (Ramón), Francés (Juan), Gallardo (Gustavo), Gárate (J. J.), Garnelo (José), González Agreda (M.), Hermoso (Eugenio), Grosso (Alfonso), Huertas (N.), López Mezquita (José M.), Lozano Sidro (Adolfo), Liaseza (José), Ortiz Echagüe (Antonio), Pantorba (Bernardino), Pino (Miguel Angel del), Pons Arnau (Francisco), Romero de Torres (Julio), Santamaría (Marceliano), Sofia Aedo (Francisco), Valero (Marussia), Vázquez (Carlos), Ximénez Herráiz (Angel).

Escultura: Benlliure (Mariano), Comendador (Enrique Pérez), Coullaut Valera (Lorenzo), González (Daniel), Higuera (Jacinto), Pinazo (Ignacio).

La Exposición continuará abierta los días sucesivos, mañana y tarde.

El 20 por 100 del importe de estas obras se destinará a la confección de un álbum artístico, que se entregará a los hermanos Quintero.

## Las consultas económicas de Medicina

El Colegio de Médicos de Madrid dirige a sus colegiados el siguiente cuestionario:

Primera. ¿Qué debe entenderse por consultas económicas? Segunda. ¿Pueden todos los médicos establecer consultas económicas? En caso negativo, especifíquense las condiciones que deben reunir aquéllas que podrán ser autorizadas, y aquéllas que no hayan de serlo. Tercera. ¿Qué enfermos pueden acudir a las consultas económicas? Especificúense las condiciones que hubieran de reunir los autorizados? Cuarta. ¿Qué técnica ha de seguir el Colegio para facilitar y garantizar el cumplimiento de las restricciones que se establezcan? Quinta. ¿Las consultas al servicio de las Sociedades deben considerarse como económicas, o los efectos de someterlas para médicos y enfermos a las restricciones que se acuerden?

El plazo de admisión de respuestas terminará el día 31 de marzo de 1929.

En la circular dirigida a los médicos se hace constar que al terminar la discusión del reglamento de consultas gratuitas se acordó proceder a esta encuesta sobre las consultas económicas. Encarezca la diligencia en contestar a las preguntas, máxime cuando uno de los reproches más graves que se hizo al re-

glamento de consultas gratuitas fué la escasa colaboración colegial que precedió a su gestación y desarrollo. Con el resultado de esta primera información se esbozará un reglamento para enviarlo de nuevo a los colegiados con el fin de que propongan modificaciones y después de esto será sometido a la Junta general extraordinaria. Ruega, pues, la Junta del Colegio que nadie niegue esta colaboración previa.

También ruega a los médicos que gestionen con rapidez su ingreso en la Asociación de Vecinos de Madrid, ya que va a constituirse el Comité paritario de la vivienda, donde se considera necesario la presencia de un vocal médico.

## Un concurso para novelistas noveles

El pleno de la Cámara Oficial del Libro de Madrid ha celebrado sesión, bajo la presidencia del señor Martínez Reus. Asistieron los señores Olmedilla, Romo, Dossat, Cerrada, Estadés, Alier, Beltrán, Mathieu, Ruiz Martija, Yagües, Perlado, Calleja (don F.), Montiel, Castro-Les y Rodríguez (don Bernardo).

Se dió cuenta de que las gestiones realizadas para la organización del Consorcio de libreros sevillanos, que había de tener a su cargo la Feria del Libro en la Exposición no alcanzaron éxito. En vista de ello la Cámara ha solicitado que se le autorice para sacar a concurso la Feria entre todos los editores y libreros españoles.

Ocupóse luego el pleno de la Escue-

**PURGANTE YER**  
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE  
PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS  
Es la golosina de los NIÑOS  
Caja con dos pastillas, 40 céntimos

**CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS**  
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

**AGUAS DE MONDARIZ**  
FUENTES DE GÁNDARAY TRONCOSO  
Propiedad de los Sres. Hijos de Peinador  
Riquísima agua de mesa gaseada naturalmente. Son el remedio natural y eficazísimo para combatir el artrismo, la diabetes, desnutrición, obesidades, diversas enfermedades del aparato digestivo, anemia y neurastenia.

De venta en todas las farmacias, droguerías, hoteles, depósitos de aguas minerales, restaurantes y coches-camas de todos los trenes.

de Librería. Se adjudicaron las cátedras del modo siguiente: "Teoría de la disposición material del libro y de las artes decorativas con el relacionamiento", a don Andrés Ovejero; "Iniciación a la Historia general de la Literatura y nociones de clasificación de las ciencias y tecnología", a don Ricardo López Barroso; "Organización comercial de la librería, contabilidad y publicidad", a don Agustín López García; "Bibliografía y catalogación, prácticas de información y tasación bibliográfica antigua y moderna", a don Luis Morales Oliver, y la de "Lengua francesa", a don Pedro González Giraud.

Existe el propósito de inaugurar solemnemente la Escuela el primero de marzo. La matrícula queda abierta en la Cámara.

Se acordó abrir un concurso entre

**UN PANTALON BIEN PLANCHADO**  
DISTINGUE AL CALLEJERO  
LA PERCHA "ERLI" plancha perfectamente el pantalón y quita las rodilleras. Es sencilla y rápida en el uso, muy práctica en ropero y maleta. Haga usted una prueba, le garantizamos un éxito completo. Pídale en bazares, ferreterías, al precio de peviando su importe a provincias, enviando su cheque postal a Talleres "ERLI", Apartado 1021. Madrid. Folleto gratis.

**VIAS URINARIAS**  
Para combatir la BIENORRAGIA, CATARROS VESICIALES y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee usted la INYECCION YER, que le curará radicalmente de su enfermedad. De venta en Farmacias.

autores noveles para premiar la mejor novela. Las condiciones del concurso se darán a conocer con el antecedente necesaria. El plazo de presentación de los originales expirará el 15 de agosto. La obra premiada se editará gratuitamente; se le adjudicará el "Día del Libro".

Por último, uno de los vocales del pleno formuló preguntas respecto a la Escuela de Artes Gráficas. La Cámara solicitará del Gobierno que se aumente el auxilio oficial y que el régimen y gobierno de la Escuela responda mejor a los fines que está llamada a conseguir.

## Estudiantes Católicos de Medicina

Ayer celebró una reunión el Círculo de Estudios de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina. Disertó el alumno señor Ayala sobre el tema "Formación de las hojas blastodérmicas".

Hizo un detenido estudio de las fases por que pasa el óvulo en los distintos animales para llegar a la formación de las hojas blastodérmicas. Su estudio fué ilustrado con diversas proyecciones. Fué muy felicitado por su disertación.

## Segunda Exposición Estudiantil de Arte

Organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, se celebrará durante la semana del Estudiante (del 1 al 7 de marzo) la segunda Exposición Estudiantil de Arte.

Se admitirán en ella los trabajos de estudiantes de cualquier Facultad o de escuela especial. Podrá enviarse todo género de proyectos, dibujos, caricaturas, obras prehistóricas, esculturas y objetos de arte menor. Se otorgarán varios premios para los diversos trabajos de arquitectura, pintura, dibujo y escultura.

La adjudicación de los premios se efectuará por un Jurado, compuesto de tres profesores de la Escuela Superior de Arquitectura. Los trabajos se enviarán a la Casa del Estudiante (Mayor, número 1, segundo), de seis a nueve de la noche, terminando el plazo de admisión el 28 del corriente, a las nueve de la noche.

La Exposición se inaugurará solemnemente el día 2 de marzo, a las siete de la tarde, con asistencia de las autoridades académicas y civiles.

## Boletín meteorológico

Estado general.—La zona de mal tiempo del Atlántico, situada al Occidente de Inglaterra, permanece casi estacionaria, y origina en Inglaterra algunas lluvias, aunque de poca importancia. En España, la nubosidad es bastante y se producen algunas nieblas en el Norte. Lluvias recogidas en España.—En Santander, 6 mm.; Tortosa, 0.1; Badajoz, inapreciable.

## Para hoy

Asociación de Actores Españoles (Principo, 27).—Velada artística.

Ateneo de Madrid.—7 t., don Ramón Martínez-Alvarez recitará varias poesías originales. Hará la presentación don Enrique García-Alvarez.

Casino de Clases (Carrera de San Francisco, 4).—6 t., don Francisco de Irujo dará lectura a poesías originales.

Facultad de Filosofía y Letras (Salón de Grados).—6 t., doctor Vossler: "Los métodos de la lingüística geográfica."

Instituto Español Criminológico (Pajaros: "Psiquiatría de la mendicidad."

Real Colegio de Farmacéuticos (Santa Clara, 4).—6.30 t., inauguración de las sesiones científicas: don Rafael Roldán Guerrero leerá el discurso reglamentario sobre "Misión del farmacéutico militar en los Ejércitos modernos derivada de los enseñanzas de la pasada guerra europea."

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—7 t., reverendo fray José López Ortiz, O. S. A.: "Los jurisperitos" (primera conferencia).

Sociedad de Maestros Electricistas (San Bernardo, 65).—7 t., don Martín Arruá: "Luminotecnia desde el punto de vista fisiológico."

## Otras notas

Una velada.—La Juventud Católica del Buen Consejo prepara una velada en el teatro de la Comedia para el próximo sábado. El cuadro artístico, dirigido por don Luis Gano, pondrá en escena "La casa de los pingos" y "La calentura". Actuará en los intermedios el Orfeón Vasco.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, Colegiata, 11.

Camas doradas, somier hierro, desde 100 pesetas; inmenso surtido. **MONTERA, 10. FABRICA**

Comidas de vigilia. Una taza de Manzaniña "Espigadora" asegura una agradable digestión.

Si adelgaza o pierde el color, póngase en cura tomando el **JARABE CLIMENT MARCA VIUDA**. El gran reconstituyente nacional.

## 50 plazas de Veterinarios provinciales

con sueldo de 3.000 a 5.000 pesetas. Edad: 21 a 40 años. Convocatoria inmediata. La edición oficial del Programa se envía gratis.

## "Contestaciones Reus"

adaptados al Programa de 16 del actual, 30 pesetas.

## PREPARACION TEORICO-PRACTICA

en clases y por correspondencia. 40 pesetas mes.

## Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclados. I. Libros: Preclados. 6 Correspondencia: Apartado 12.250. Madrid.

**Tos, Ronquera, Estornudos**  
Detenga instantáneamente ese resfriado. Aplique solamente unas cuantas gotas de Mistol en la nariz y sienta cómo se calman y despejan esas membranas irritadas. Use Mistol esta noche y se encontrará mucho mejor mañana.

Venta en todas las farmacias

**Mistol**  
CURA LOS RESFRADOS EN 24 HORAS  
Por mayor: BUSQUETS Hermanos y Compañía.  
RONDA ATOCHA, 23. — MADRID

**MARTIN VALMASEDA EQUIPOS LENCERIA**  
Tejidos finos. ESPOZ y MINA.

**Remedio de Abisinia EXIBARD**  
en Polvos y en Cigarrillos  
6, Rta Dombasle. París — Todas Farmacias.

**ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS**  
Cura radical garantizada, sin operación ni pomada. No se cobra hasta estar curado.  
Doctor ILLANES: HORTALEZA, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. TELEFONO 15.970.

**PHOSCAO**  
EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS  
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

El PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas, a los convalecientes, a los ancianos y a todos los que sufren de una afección del estómago o que dirigen con dificultad

En farmacias y droguerías  
SE ENVÍA GRATIS UNA MUESTRA A QUIEN LO SOLICITE  
Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona

## Folleto de EL DEBATE

# ENTRE EL ORO Y EL

(NOVELA)  
(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

alma de usted el consuelo que yo desearía brindarle—murmuró con humildad—, y puedo asegurarle que nada he deplorado tanto, como en la necesidad en que me he visto de causarle un pesar. Si usted fuese creyente, Juan, aún me quedaría el recurso de aconsejarle que se pusiera en manos de Dios, que aceptase resignado su voluntad.

—Es inútil, porque no soy creyente.

—Por hoy, es posible...; pero llegará usted a serlo, amigo mío; tengo la absoluta certeza.

—La predicción se me antoja un poco inoportuna; para mí lo es, desde luego.

Germana se hizo más dulce todavía, más insinuante, y llamando a Duparc por su nombre, como tantas veces le había llamado, siendo niños ambos, insistió:

—Juan, aprenda usted a rezar. Entre usted en esa iglesia y encontrará usted un Cristo de expresión infinitamente dolorosa y atormentada. Arrodílese ante El, Juan; confíele sin miedo todas las penas, todos los dolores, todas las angustias y todas las miserias que entenebrecen su alma de usted, que hacen sangrar su corazón... Pídale con fe que le envíe su divino auxilio y no olvide nunca que en este mundo El sólo cura y El sólo consuela.

Juan Duparc la saludó fríamente, con una ceremo-

niosa inclinación de cabeza, al mismo tiempo que decía:

—Gracias, amiga mía, por su consejo..., que no pienso seguir. No quiero consolarme.

\*\*\*

¿Qué fuerza misteriosa fué la que empujó a Juan Duparc hacia el interior de la vieja iglesia parroquial? Había dejado que se alejase Germana, y cuando se vio solo, cansado de rumiar su pena, de pensar en su infortunio, se dirigió con paso lento al templo, y ya en la puerta, penetró en él, con el designio de distraerse para que se calmara la sorda tormenta que gruñía en su pecho.

El joven médico era artista a sus horas; amaba por instinto la belleza en cualquiera de sus manifestaciones; se extasiaba en arrobada contemplación ante las obras de arte, se apasionaba por la pintura y por la arquitectura.

Quiso reaccionar contra su pesadumbre, recobrar el dominio sobre sí mismo, y para apaciguar sus nervios excitados, se entregó a estudiar en los detalles de las capillas, de los retablos de los altares, de la reja del coro, el estilo arquitectónico del vestuio y ruinoso monumento.

Poco a poco, y a pesar suyo, fué interesándose en tantas y tantas cosas admirables como se ofrecían a su contemplación: los capiteles, primorosamente tallados, como si fueran de encaje, atraían la mirada; los pilares esbeltos y graciosos se erguían con altiva elegancia hasta las bóvedas; las viejas pinturas murales, destruidas en gran parte por la humedad; los cuadros de maravilloso colorido y de irreprochable factura, eran testimonio vivo de todo un pasado de fe ardiente y pregonaban el amor fervoroso y devoto que nuestros abuelos pusieron en la construcción de los edificios llamados a ser templos de Dios, casas de oración y de recogimiento.

Juan Duparc dejaba correr el tiempo, sin darse cuen-

ta, sumido en una especie de éxtasis contemplativo. Llegado a una de las naves, se dió a descifrar las escenas bíblicas que le brindaban cuadros y esculturas. Aquí, una "Anunciación", de un primitivo flamenco; allí, una "Huida a Egipto", de un maestro italiano; en uno de los ángulos se detuvo un buen rato ante el "Cristo de los ultrajes", de Mantegna. Las figuras parecían vivas; se dijera que iban a escaparse del lienzo, y el médico, después de contemplar durante varios minutos aquel cuadro, que tan hondamente le había conmovido, prosiguió su visita en espera de hallar nuevas y más íntimas emociones artísticas.

Por fin, en una de las últimas capillas, divisó el Cristo crucificado al que se había referido Germana. Duparc se detuvo instintivamente, como si una fuerza misteriosa le clavara al suelo. El Cristo era una verdadera obra maestra, una maravilla del arte cristiano. ¿Qué genial arte, qué imaginero era el que había logrado dar aquella expresión de dolor a la materia informe?

El joven médico permaneció de pie, inmóvil, mirando sin cansarse aquella faz divina, de expresión tan desolada y tan apacible al mismo tiempo.

A la admiración producida por la escultura en el espíritu refinado que sabe apreciar el valor de la obra artística, sucedió en el alma de Juan un sentimiento más noble, el que nos lleva hacia la belleza ideal.

¿Cuánto tiempo estuvo allí Juan Duparc, pensativo, inmóvil, como si fuera una estatua? Si separar los ojos de la imagen del Divino Crucificado, el doctor Duparc experimentó una sensación extraña, algo así como un fuerte impulso que le indujera a abandonar a aquel dulce sosiego interior, a aquella tranquilidad que comenzaba a dominarle.

Sin necesidad de comprobarlo con los ojos, se sintió solo, se supo solo en aquel templo tan abandonado, e instintivamente dobló la rodilla y, prosternado ante la imagen de Cristo clavado en la cruz, se persignó y murmuró pausadamente un "Padrenuestro".

Nunca le habían parecido tan suaves como ahora

las palabras que salían de sus labios. La oración, aprendida en su niñez, y que no había vuelto a repetir, sublima en su misma sencillez, respondía perfectamente, con sabia previsión, a todas las necesidades de la humanidad.

"Hágase tu voluntad". "No nos dejes caer en la tentación"... Juan Duparc repetía incansable esta súplica: "No nos dejes caer en la tentación"... ¡Sentía tan cerca, tan próxima y tan fuerte la tentación de los celos, del odio!... "Más libranos de mal".

El joven doctor se puso en pie, después de santiguarse nuevamente.

—¡Oh, si mis amigos de otros tiempos, o alguno de ellos tan sólo me hubiera sorprendido en esta actitud!—pensó.

Y entreabriendo sus labios con una amarga sonrisa, mientras se encogía de hombros, dijo a media voz: —Estoy seguro de que ninguno de ellos habría sabido consolarme de mi aflicción, de mi pena, como me ha consolado este Cristo.

Entonces, por una asociación de ideas, surgió en su mente el recuerdo de los versos impíos de Alfredo de Vigny:

"Gemir, llorar, rezar, es igualmente cobarde. Haz con energía tu larga y pesada tarea por el camino adonde la suerte te ha llevado: Después, como yo, sufre y muere sin hablar."

Esta filosofía atea le encantó en otro tiempo; hoy, en cambio, le parecía mucho más cobarde que al poeta gemir, llorar y rezar. Bajo la rebeldía de su propio orgullo advertía todo el vacío de aquellas palabras.

Sólo la religión cristiana le parecía el único refugio de las miserias que pueblan el mundo, que lo han poblado siempre y que lo poblarán hasta la consumación de los siglos.

¿Qué son y qué valen los sofismas de los filósofos al lado de las sublimes verdades enseñanzas por Jesucristo?

Es El quien ha hecho los héroes y los santos, quien los hace todavía.

Es por El por quien un hombre puede imponerse una vida como la que llevaba Bernardo; por El por quien una niña puede morir como había muerto Mónica. ¡Oh, qué ejemplos los que Bernardo y Mónica le habían dado!; ¡Cuánto había ganado con el conocimiento, con la amistad, con el trato de aquellos seres escogidos! Porque, a través de las almas puras y selectas de Mónica y de Bernardo, había logrado él, Juan, conocer a Aquel de quien las almas de ambos jóvenes eran emanación y reflejo.

Juan Duparc comprendía, sentía, veía con toda claridad que la honda pena que experimentaba en aquellos momentos estaba formando, creando, elaborando en él otro hombre distinto del que había sido hasta entonces; otro hombre, muy imperfecto aún, pero mejor, mucho mejor que el de antes.

Y como para borrar para siempre en su imaginación el recuerdo de las impías frases del impío Alfredo de Vigny, repitió aquellos otros versos, armados y suaves, de Luis Veuillot:

"Fui pecador, y en mi camino, ¡ay!, tropecé muchas veces. Pero, gracias a Dios, vencedor de mis dudas, muero firme en la fe y penitente."

... ..

A la misma hora, Germana de Lhormond elevaba sus oraciones al cielo, implorando la dicha para Juan Duparc.

La joven se había arrodillado en su cuarto, y de sus labios salió esta plegaria:

—"Dios mío, haz que el corazón ardiente y generoso de Juan me oírde. Cúralo de su pasión, Señor. Cómalo de dichas."

(Continuará.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (75,25), 75,30; E (75,30), 75,30; D (75,30), 75,30; C (75,30), 75,30; B (75,30), 75,35; A (75,30), 75,45; G y H (75), 75.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie E (86,50), 86,10; C (88,25), 88; A (89,50), 89,40; G y H (93,50), 93,50.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (80,25), 81; B (81), 81; A (81), 81.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie F (93,90), 94; E (93,90), 94; D (93,90), 94; C (93,90), 94; B (93,90), 94; A (93,90), 94.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (92,80), 93; B (92,80), 93; A (92,80), 93.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie C (101,95), 101,75; B (101,95), 101,75; A (101,95), 101,75.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuestos).—Serie F (101,90), 101,95; D (101,90), 101,95; C (101,90), 101,95; B (101,90), 101,95; A (101,90), 101,95.
5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (89,80), 89,80; D (89,80), 89,80; C (89,80), 89,80; B (89,80), 89,80; A (89,80), 89,80.
450 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie F (94,60), 94,70; E (94,60), 94,70; D (94,60), 94,70; C (94,60), 94,70; B (94,60), 94,70; A (94,60), 94,70.
AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie F (73,85), 73,75; E (73,85), 73,75; D (73,85), 73,75; C (73,85), 73,75; B (73,85), 73,75; A (73,85), 73,75; G (75), 73,75.
AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie F (91,50), 91,50; E (91,60), 91,50; D (91,60), 91,50; C (91,60), 91,70; B (91,70), 91,70; A (91,75), 91,70.
DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100 Serie A (101,75), 101,65.
IDEM, 4,50 POR 100.—Serie A (96), 96.
AYUNTAMIENTOS.—Madrid. Obligaciones 1868 (100), 100; Empréstito de 1918 (93,40), 93; Mejoras urbanas (98,50), 98,50; Ayuntamiento de Sevilla (99,25), 99,25.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Hidrográfica del Ebro (104,75), 104,75.
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas 4 por 100 (92,75), 93,50; 5 por 100 (101,50), 101,90; 6 por 100 (111,50), 111,75.
CREDITO LOCAL.—Cédulas al 6 por 100 (102), 102; 5 por 100 (99), 99.
EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,735), 2,735; Empréstito argentino (103,60), 103,60; Obligaciones Marruecos (93,50), 93,50.
ACCIONES.—Banco de España (588), 588; idem Central (200), 200; idem Español de Crédito (429), 428; Lección (120), 120; Chade, A. B. C. (699), 694; Telefónica (102), 102; Minas Rif, nominativas (570), 570; al portador (620), 620; Duro Felguera (79), 79; fin corriente (79), 79,25; Los Guindos (104,50), 105; Tabacos (240), 240; M. Z. A. (581,50), 583; fin corriente (582,50), 584; fin próximo, 586,50; "Metro" (170), 170; Nortés (617,50), 618; fin corriente (618), 621; Tranvías (142,25), 142,25; idem fin corriente (142,50), 142,75; Azucareras ordinarias (63,75), 64; fin corriente (64,25), 64,50; fin próximo, 64,50; Explosivos (1,168), 1,170; fin corriente (1,168), 1,175; fin próximo, 1,180; El Águila (312), 315.
OBLIGACIONES.—Lección, segunda (109), 109; Hidroeléctrica, 5 por 100, serie C (92,28), 92,25; Chade, 6 por 100 (104,05), 104,05; Sevillana, novena (104,20), 104,20; Minas del Rif, B (100,25), 100,50; F. Mieres (94), 94; Norte, primera (76), 76,25; Canfranc (87,25), 87,25; Prioridad Barcelona (77,25), 77,25; Valencia Utiel (71,50), 71,50; Valenciana, 5,50 por 100 (101,35), 102; M. Z. y A., primera (340), 340,25; idem F. (99,50), 99,50; E, 5,50 por 100 (101,10), 101,10; I, 6 por 100 (103,75), 103,75; Andaluces, primera, fin (69,50), 69,50; Azucareras sin estampillar (82), 82,50; Bonos preferentes (92,75), 92,75; Real Peñarroya, 6 por 100 (102,50), 102,50.
Monedas. Precedente. Día 20
Libras ..... 31,46 31,26
BARCELONA (Bolsín)
Nortés, 123,45; Alicantes, 116,50; Andaluces, 86,50; Orenses, 42; Banco de Cataluña, 117; Banco Colonial, 123; Chade, 699; idem E, 133,90; Explosivos, 234,25; Filipinas, 374; Felgueras, 79; Aguas, 208; idem nuevas, 162,75; Azucareras ordinarias, 64,50; Docks, 27,25.
\* \* \*
BARCELONA, 20.—Francos, 25,35;

351; idem Nacional de Crédito, 514; Fiat, 628,50; Gas Torino, 276; Eléctrica Roma, 848; Metalúrgicas, 176; Ferrocarril Mediterráneo, 610; Pirelli, 202.
ESTOCOLMO (Radiograma especial de EL DEBATE)
Dólares, 3,7425; libras, 18,1675; francos, 14,64; marcos, 88,85; belgas, 32,075; forines, 150; coronas danesas, 99,525; idem noruegas, 99,85; marcos finlandeses, 9,425; libras, 19,41.
BERLIN (Radiograma especial de EL DEBATE)
Pesetas, 64,67; dólares, 4,212; libras, 20,437; francos, 16,445; coronas checas, 12,487; milreís, 0,503; escudos portugueses, 18,60; pesos argentinos, 1,771; forines, 163,67; libras, 22,04; chelines austríacos, 99,145.
NUEVA YORK Pesetas, 1,563.
NOTAS INFORMATIVAS
En el salón de liquidaciones del Banco se han tratado esta mañana Explosivos a 1,179, fin corriente, y 1,186 fin próximo. Nortés a 619, y Alicantes a 584,50.
\* \* \*
Se acentúa el mejor aspecto de la Bolsa. Los Fondos públicos van recobrando poco a poco el terreno perdido, y los valores industriales aparecen orientados favorablemente.
El Interior gana en algunas series 0,05 y 0,15, reemplazando en otras. El Exterior sigue decaído perdiendo hasta 0,40 algunas series altas. El Amortizable 4 por 100 repite 81. El 1920 pasa de 93,90 a 94. El 1917 gana 0,20 quedando a 93. El 1926 cede 0,20, de 101,95 a 101,75. El 1927, sin impuestos, mejora cinco céntimos. El con impuestos cierra sostenido. Los 1928, variables. El 4 y medio por 100 gana 0,10; el 3 por 100 los pierde y el 4 por 100 mejora 0,10 en series altas y cede 0,05 en las bajas. La Deuda ferroviaria 5 por 100 pasa de 101,75 a 101,65. Los títulos 4 y medio vuelven a 96. El grupo de Ayuntamientos, firme. Los Hipotecarios, sostenidos. Las acciones bancarias, pesadas. Repiten España y Central, y pierde un punto el Español de Crédito. La Chade pierde cinco duros, a 694. Tabacos, Telefónica, Felguera y Rif, repiten pendiente. Guindos suben a 105 ganando medio punto.
Los "ferros" tienden a mejorar. Alicantes pasan de 581,50 a 583. Nortés, de 617,50 a 618. Las Azucareras se operan muy firmes a 64 y Explosivos, cambiados, también suben cuatro pesetas a 1,170.
\* \* \*
De divisas sólo se cotizan las libras a 31,26, contra 31,46.
\* \* \*
Últimas operaciones entre particulares: Alicantes, 583,50. Nortés, 618. Azucareras, ordinarias, 64,50. Tranvías, 142,75, dinero, y Explosivos, 1,174. Todo fin corriente.
\* \* \*
Valores cotizados a más de un cambio: Amortizable 1927, sin impuestos, F, 101,90 y 101,95; series A a D, 102 y

101,95; idem con impuestos, A y F, 89,75 y 89,80; Amortizable 4,50 por 100, A a C, 94,60 y 94,70; Alicantes, 583,50 y 583; Chade, 695 y 694; Explosivos, fin próximo, 1,179, 1,182, 1,183 y 1,180.
NIVELACION DE OPERACIONES
La Junta sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente en los siguientes valores:
Banco Español de Crédito, a 428; Chade, a 694, y Explosivos, a 1,185. La entrega de saldos se efectuará mañana.
\* \* \*
Pesetas nominales negociadas: Interior, 391,500; Exterior, 137,500; 4 por 100 Amortizable, 3,500; 5 por 100, 192, 75,500; 1917, 81,000; 1926, 10,000; 1927, sin impuestos, 1,238,500; con impuestos, 576,500; 3 por 100, 963,500; 4 por 100, 63,500; 4,50 por 100, 183,000; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 13,000; 4,50 por 100, 5,000; Ayuntamiento, 1868, 4,000; Villa, 1918, 16,000; Mejoras urbanas, 1,500; Ayuntamiento de Sevilla, 2,000; Hidrográfica de Ebro, 6 por 100, 16,000; Hipotecario, 4 por 100, 10,000; 5 por 100, 5,500; 6 por 100, 18,000; Crédito Local, 6 por 100, 3,000; 5,50 por 100, 5,000; Cédulas argentinas, 32,000 pesos; Empréstito argentino, 10,000; Marruecos, 12,000.
Acciones.—Banco de España, 11,000; Central, 3,500; Español de Crédito, 14,750; Lección, 5,000; Chade, 17,500; Telefónica, 26,000; Rif, portador, 100 acciones; nominativas, 364 acciones; Felguera, 15,000; idem fin corriente, 25,000; Guindos, 12,500; Tabacos, 13,500; Alicante, 267 acciones; idem fin corriente, 250 acciones; idem fin próximo, 150 acciones; "Metro", 37,500; Norte, fin corriente, 75 acciones; idem fin próximo, 50 acciones; Tranvías, 4,500; idem fin corriente, 12,500; El Águila, 2,000; Azucareras ordinarias, 37,500; idem fin corriente, 112,500; idem fin próximo, 75,000; Explosivos, 5,000; idem fin corriente, 7,500; idem fin próximo, 12,500.
Obligaciones.—Lección, segunda, 1,000; Hidroeléctrica, C. 5,000; Chade, 4,000; Sevillana, novena, 2,000; Rif, B, 20,000; Mieres, 20,000; Transatlántica, 1920, 48,500; Norte, primera, 7,000; Canfranc, 24,500; Prioridad Barcelona, 18,000; Valencia a Utiel, 4,000; Valenciana, 58,500; M. Z. A., primera hipoteca, 13 obligaciones; F, 10,000; H, 2,500; I, 10,000; Andaluces, primera, 1,500; Azucarera sin estampillar, 5,500; bonos, segunda, 12,500; Peñarroya, 2,500.
COMPANIA ANONIMA "CANALIZACION Y FUERZAS DEL GUADALQUIVIR"
El presidente del Consejo de Administración de la COMPANIA ANONIMA "CANALIZACION Y FUERZAS DEL GUADALQUIVIR", en uso de las facultades que le concede el artículo 12 de sus estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, en su domicilio social, calle del Marqués de Cubas, núm. 19, principal, el día 14 de marzo próximo, a las seis de la tarde; debiendo los señores acio-

RADIOTELEFONIA SANTORAL Y CULTOS

Programas para el día 21: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 426 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Prensa. Bolsa. Boletín de Prensa. Programas del día.—13,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. La orquesta de la estación: "La gracia de Dios" (pasodoble), Gallins; "Gavota de concierto", Bárcena; "Sin - song girl of old Shanghai" (fox), Nicholls; "La Península", Barbieri; "Granada", Barbieri; literario. La orquesta: "Guillermo Tell" (fantasía), Rossini. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. La orquesta: "Por ti" (serenata), Pacheco; "España" (valse), Waldteufel.—15,25, Noticias de Prensa. Índices de conferencias.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.—20, Estudios literarios.—20,25, Noticias de Prensa.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. La orquesta: "La corte de Granada" (suite), Chapí; (a), introducción; (b), Meditación; (c), Serenata; (d) Final. Fermín Navas, tenor: "El huésped del Sevillano" (canto a la espada) y "El huésped del Sevillano" (romanza del segundo acto), Guerrero.—La orquesta: "Los cuernos del diablo", fox, chotis, charleston y galop; Rosillo; Fermín Navas: "La del Soto del Parral", Soutullo y Vert; "Los gitanos" (romanza de la flor), Guerrero. Intermedio. Concierto por la orquesta de instrumentos españoles: "Pan y toros" (fantasía), Barbieri. Cotizaciones de Bolsa. Orquesta: "Romanza del cuarteto en 'so'", Grieg. Conferencia de arte, por don Celestino F. González, de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis. Orquesta: "Minuetto en 're' menor", Mozart. Sección de caridad. Noticias de última hora. Orquesta: "Largo" de la sinfonía "El Nuevo Mundo", Devorack. Cierre.
ANUNCIO OFICIAL
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro
CONCURSO NUMERO 44
Proyectos de suministro y montaje de computadoras de fondo con su mecanismo de manobra de la galería exterior de Limpia del FANTANO DE SANTOLEA.
Acordado este concurso por la Junta de gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la "Gaceta" del día 19 del actual.
ANUNCIO OFICIAL
BANCO DE ESPAÑA
ANUNCIO
Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 18.820, de pesetas nominales 2.000, en obligaciones del Ferrocarril de Madrid-Cáceres-Portugal, al 4%, expedido por esta Sucursal en 3 de noviembre de 1916, a favor de D. José Bilbo Lopategui, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" y de la primera inserción del mismo en los diarios EL DEBATE, de Madrid, y "El Pueblo Vasco" de Bilbao, de acuerdo con lo que disponen los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
E. Bilbao, 1.º de febrero de 1929.—El secretario, J. Valcárcel-Ríos.
SALAS
Calienta camas, 1,90. Braseros, 1,75. Barquillo, 41.

LOS ALMACENES PUERTA DEL SOL, A PETICION
de las innumerables señoras que dicen no haberse apercibido de la INMENSA BARATURA con motivo de la GRAN QUINCENA DE ROPA BLANCA y LENCERIA, PRORROGAN ESTA GRAN VENTA EXTRAORDINARIA HASTA FIN DE MES
15, PUERTA DEL SOL, 15 ENVIOS A PROVINCIAS
NOTA.—Esta Casa recibirá todas las semanas surtidos inmensos en ROPA BLANCA DE PARIS, MANTELERIAS, JUEGOS DE CAMA y TRAJECITOS PARA NIÑOS.

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA, Jerez de la Frontera

CHAVARRI.—Almacenista de carbones.
Casa fundada en 1880. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del ool metalúrgico de Figaredo. Servicio a domicilio. Exportación a provincias.
Oficinas: SAN MATEO 6. Teléfonos 15.268 y 70.716.
Pruebe el CHOCOLATE SALAS de almendra y coco para crudo: 1,50 y 2 pts. paquete. San Bernardo, 70. MOLINO DE CHOCOLATE.

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ 80.—TELEFONO 13.279
AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por la digestiva, higiénica y agradable. Estómago, hígado e infecciones gastro-intestinales (tífoides).

Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etc. hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pidan prospecto, indicando este anuncio a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS MOYA F. VITORIA (ALAVA)
Quiosco de EL DEBATE
calle de Alcalá, frente a las Calatravas

AMASADORAS Y BATIDORAS
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATTIS GRUBER APARATOS S.R.L. "BLBAO"

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA D. Concepción García Selgas
Que anuncia santamente en el Señor EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1927 R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103), el funeral del mismo día en la iglesia parroquial de Torralba del Burgo (Sorja), las misas del día 28, a las once, once y media y doce, en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), y las de nueve y nueve y media del día 23 de cada mes durante todo el año en la citada parroquia de los Dolores, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Doña Antonia Sanz, doña Rufina Frías y testamentario
RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios, poniéndola presente en sus oraciones. Hay concedidas varias indulgencias. (A. 7)
Oficinas de Publicidad, R. CORTES, Valverde, 8. 1.º
Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

ERERCICIOS ESPIRITUALES
Para sirvientas se celebrará una tanda del 24 del actual, a las 5 de la t., hasta el 2 de marzo, con misa de comunión general, a las 6 de la tarde, en la parroquia de P. Quiroga, S. J., con los mismos actos y horas que la anterior. Todos los días, a las 6 m. y 5 t., ejercicio.
—Desde el 24 del actual, a las 4,30 t., a las 2 de marzo, se celebrará en el lugar, para señoras, la parroquia de Sta. Bárbara, dirigidos por el P. Puyal, S. J.
—El próximo domingo por la tarde empezarán en el Cristo de la Salud, dirigidos por el P. Miguel de Alarcón, S. J. La entrada será por papelaeta, que dará el rector de la iglesia.
—En las Calatravas comenzarán el próximo día 25, ante el Stmo. Cristo de la Esperanza, a las 6,30 de la t., dirigidos por el señor rector, para terminar el 1 de marzo.
—Dirigidos por el P. Regidor se celebrarán en la iglesia de S. Manuel y S. Benito, desde el día 25 del actual.
\* \* \*
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)
Sección de caridad
Donativos recibidos en el día de ayer, con destino a los pobres de la parroquia del Puente de Valcárcos de esta Corte. El señor cura párroco de aquella feligresía informó a nuestros lectores, desde estas columnas el pasado viernes, de la extrema miseria en que viven muchos de sus feligreses, a saber: Mariada B. R., 10; V. V., 25. Total, 1,170 pesetas.

Emplastos Alcock
Marca Águila. (Fundada en 1847)
El medicamento Mas maravilloso del Mundo Para Uso Externo.
Tos. Resfriado. Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivian con los Emplastos Alcock. Los usen como píldoras para el cansancio o para el dolor de los músculos.
El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado desde que se sienta dolor.
Cuando necesitéis una píldora
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fundada en 1752)
Para el estreñimiento. Dolor de cabeza. Nerviosismo. Indigestión, etc.
Agentes en España: J. URICH & CA. Barcelona.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS. Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y en la boca de otra manera.
Fórmula: Miel 0,02 Escopolol 0,0005 Azúcar-Goma.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS
COMPR LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13.
+
XVI ANIVERSARIO EL SEÑOR D. NORBERTO IRIGOYEN Y ECHEGARAY
Falleció el 25 de febrero de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su viuda, doña Manuela de Hualde; hermana, hermanos políticos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que mañana 22 se celebren en la iglesia de San Ignacio, el 25 en la parroquia del Salvador y San Nicolás y la Hora Santa el 28, de once a doce, así como la misa de todos los días 25 y 6 de cada mes, a las ocho y media, en el altar de Nuestro Padre del Perdón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3 PESETAS
Gtidad legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegistas, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas, quisco de Glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral, quisco de la plaza de Lavapiés, quisco de Puerta de Atocha, quisco de la glorieta de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

### ALMONEDAS

**COMPRA** venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas, armarios desde 20 pesetas. Tudescos, 7.

**COMPRA** venta muebles, ropas, objetos, Ruiz, Gallego, 21, teléfono 38.806.

**CAMAS** doradas, comedores, dormitorios, aparatos, aparadores, silleras, despacho Español. Gangas. Desengaño, 20.

**DESPACHO** estilo español, vale mil pesetas, 875, Estrella, 10. Mateanzas.

**COMEDOR** lunas, mesa ovalada, sillas tapizadas, 575 pesetas. Estrella, 10.

**CAMA** colchón y almohada, 60 pesetas. Aparadores, 100, Estrella, 10.

**BUREAU** americano automático, 125 pesetas. Sillón, 25 pesetas. Estrella, 10.

**ARMARIO** luna garnizado, muebles fantasía, 80 pesetas. Estrella, 10. Mateanzas.

**COMEDOR** completo lunas, barnizado, mucha fantasía, 575 pesetas. Estrella, 10.

**CAMA** dorada a fuego con somier, 100 pesetas. Estrella, 10; doce pasos ancha. Mateanzas.

**ALMONEDA**, despacho, comedor, tresillo, vajilla, recibimiento, más muebles. Madrazo, 16.

**OCASION**: comedor, alcoba, despacho, recibidor, sillera, cama, colchones, armarios, reloj-somier, aparatos luz, máquina escribir, motocicleta, objetos baratísimo, imposible más. Puebla, 4, bajo izquierda.

**FOR** marcha, muebles plus seminuevos, tapices, objetos arte. Velázquez, 27.

**PAR TIGULARES**, líquido muebles diez plazas: corrimano, piano, armarios, tapices. Leganitos, 17.

**DESPACHO** renacimiento, 1.200; vale 3.000. San Mateo, 3. Gamo.

**COMEDOR** fantasía, 375, verdadera ocasión. San Mateo, 3. Gamo.

**ARMARIO** luna, 90; ropero, 85. San Mateo, 3. Gamo.

**MESA** comedor, 18; sillitas, 5; perchero, 10. San Mateo, 3. Gamo.

**ARMARIO** dos lunas, 175. San Mateo, 3. Gamo.

**ALCOBA** tres cuerpos, cama dorada, 750. Beneficencia, 4. Gamo.

**DESPACHO** inglés, 200; bureau americano, 140. Beneficencia, 4. Gamo.

### ALQUILERES

**ALQUILO** cuartos casa nueva. Villanueva, 38.

**ALQUILASE** hermoso piso, bajo, con jardín. Calle Recoletos, 12.

**ALQUILASE** local propio industria o almacén. Fomento, 6.

**EXTERIORES** 15 duros. Cartagena, 121, tranvía a la puerta.

**ALQUILANSE** dos pisos con todo "comfort". Caños, 2, esquina Isabel II.

**SOLAR** con viviendas y almocenas. Cadarso, 10, Ración. Paseo San Vicente, 6; portería.

**ALQUILO** cuarto todo "comfort", al mediodía, 12 habitaciones, 240 pesetas. Jorge Juan, 77.

**EXTERIORES**, 65-75 pesetas interiores, 55-60. Santa Juliana, 6.

**MARTIN** Heros, 41. Pisos interiores, baratos, con gas. Bajos para oficinas o tiendas.

**INTERIOR** 15 duros, espacioso. Exterior, 26. María Molina, 50, esquina Velázquez.

**INTERIOR** espacioso suntuoso, 25 duros. Alvarez Castro, 11.

**MEDIO** piso sin amueblar. Razon: Vizcaya, 9, principal A; 11 a 5.

**EN** el sitio más higiénico y bello de Madrid, con vistas a la Sierra, Moret, 7. Parque del Oeste, se alquilan pisos gran "comfort", todos adiantos.

**FISIO** con azotea, gas, sifón, servicio, fina lista, 20 duros. Darán razón: León, 13, segundo.

**FISIO** céntrico, nueve balcones, oficinas, comercio, vivienda. Informarán: León, 13, segundo.

**BONITO** exterior, ascensor, baño, sol, 23 duros. Torrijos, 56.

**FISIO** amueblado, confortable. Españoleto, 12 duplicado. De 3 a 5.

**ALQUILO** nave 20 x 10 metros, guardamuebles o almacén. Hernán, 34.

### AUTOMOVILES

**REAL** Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56. Conducción y mecánica automovilística.

**ABONOS** y servicios con automóviles gran lujo. Hermosilla, 42, garage.

**CAMIONES** "Minerva", ómnibus construcción sin rival en calidad y robustez piden demostraciones. Representación Automóvil Salán. Alcalá, 81.

**GOODYEAR**, Dunlop, Firestone, Michelin, Goodrich, Pirelli. Aceites, lubricantes, accesorios. El más barato. Codes. Carranza, 20.

**LASA** Afa. Gran venta accesorios, neumáticos, aceites, marcas. Artículos de limpieza, herramientas. Precios muy económicos. Núñez de Aze, 1 (esquina Cruz).

**CUBIERTAS** y cámaras de ocasión; especialidad reparación, "Recauchutado Moderno", Claudio Coello, 79. Teléfono 6.888.

**FABRILASAS**, alznardos, ventiladores, defensas, testeros, bisagras capot. Naváez. Marzálanes 17.

**LONGE**, Fortuny, 17. Marqués Riscal, 6; jaulas estancias económicas automóviles.

**UNICA** casa surtida en conducciones interiores, varias marcas seminuevas. San Agustín, 4 duplicado.

**CONDUCCIONES** y landolet Citroën, con patente, baratísimos. Auto Citroën. Caños, 2.

**CALZADOS** crepé. Los mejores. Se arregian fajos de goma. Relatores, 10.

**ZAPATERIA** ortopedica y de lujo; haciéndose toda clase de calzas, zapatos, perfectos. Navarros. Mayor, 89.

**SEÑORITAS!** Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

**SEÑORAS!** calzados a medida, 40 pesetas. Goya, 58 (junto a Parí).  
**COMADRONAS**

**PROFESORA** y practicante Mercedes Garrido. Pensión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

**EXPROFESORA** de la Maternidad, consulta diaria, de 10 a 12. Desde 50 pesetas. Princesa, 73.

**COMPRA**

**ANTIGUEDADES**, compra-venta. Pago altos precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

**COMPRO**, vendo, alhajas, gabinetes, pelizos, trincheras, escopetas y otros artículos. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19.665.

**ANTIGUEDADES**, compra y venta. Frado, 5. Tienda, esquina Echegaray. Teléfono 19.829.

**COMPRO** papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.706.

**ALHAJAS**, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeletas. Casa Viudas. Cruz, 10, paga su valor.

**ALHAJAS**, papeletas del Monte y toda clase de objetos. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

**PAGA** mucho alhajas, objetos plata, antigüedades, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.457.

**PAGO** bien, muebles, alhajas, papeletas del monte, objetos valor. Espíritu Santo, 2. Compra-venta. Teléfono 17.895.

**ALHAJAS**, antigüedades, planos, muebles, papeletas Monte y todo objeto valor. Al todo de ocasión. Fuencarral, 45.

**COMPRANSE** mesas escuela usadas, baratas. Escritorio: Matallana, almacén música. Plaza Isabel II, 2.

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sifilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-año. Siete-nueve.

**GÓMEZ** Sanz. Médico especialista. Partos, matriz, esterilidad. Cáncer. Cirugía. Huertas, 20 duplicado, primero; 3 a 5.

**RAYOS**, Ultravioleta. Erupciones. Calvicie. Debilidad nerviosa. Anemias. San Bernardo, 23. Honorarios módicos.

**ENFERMEDADES**: Blenorragias recientes, crónicas, cistitis, prostatitis, debilidad nerviosa, impotencia, avarias, afecciones piel y sangre, sarna, almorranas, estreñimiento, oíranea rápida y radicalmente (por sí solo) con los infalibles específicos Zeonas, muy económicos, farmacia D. Rey. Infantas, 7. Madrid. Remite por correo. Fedatario catálogo específicos Zeonas, gratuito.

**DENTISTAS**

**DENTISTA**. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, De 3 a 7.

**DENTISTA**. Extracciones sin dolor. 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23; pulidas, 20; trabajos al día. Barradas. Montería, 41.

**CLÍNICA** Dental. José García. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales mal colocados.

### ENSEÑANZAS

**ACADEMIA** mercantil. Contabilidad, cálculos, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

**ADUANAS** exclusivamente. Academia Ceta. Número 1. últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernánfor, 4.

**OPOSICIONES** a Escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telegrafía, Estadística, Póliza, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (esta pesetas mensuales). Contestaciones programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

**BACHILLERATO** Enseñanza teórica-práctica. Planes especiales abreviados. Laboratorios. Internado. Academia Central. Luna, 22.

**BANCOS**. Academia González Molina. Cava Baja, 1. Pida prospecto explicativo. Dirección. Profesorado; relaciones nominales. Contratación de cursos. Ingresados principales Bancos.

**VENDO** casa Argüelles, esquina Mediolla, saliente, gran superficie, excelente construcción, rent 51.120 pesetas, puede a 4 u 1 u r r e e 255.000. Días Delgado. Glorieta Bilbao, 1. Cinco a siete.

**FINCA** cincuenta kilómetros, Madrid, cercada piedra, seis fanegas, con casa, alquilo para granja avícola o sanatorio. Apartado Correos 682.

**VENDO** el solar paseo Imperial, 15, moderno, 4.050 pies, a 3,50. Razon: en el mismo. Sin corredores.

**ADMINISTRATIVO** fincas toda garantía, fianza, anticipo, renta. U r t a, abogado. Fuencarral, 143.

**VENDO** magnífica finca en Toledo. Facilidades para ingresarlos principales Bancos.

**VENDO** casa nueva 50.000 duros, renta 18.000 pesetas, facilidades de pago. Señor Orvar. Apartado 12.075, sin intermediarios.

**TERRENO** grande vistas espléndidas, prope Comunidad, Sanatorio, etc. Carretera Chamartín, baratísimo, por urgir. Arenal, 22 duplicado; ocho nueve noche.

**COMPRO** usufructos, nudas propiedades, créditos hipotecarios. Reina, 45 duplicado, segundo derecha; once-una. Sin intermediarios.

**VENDO** suntuoso hotel Castellana, 1.500.000 pesetas; otro, próximo, 300.000 pesetas. Reina, 45 duplicado, segundo derecha; once-una. Sin intermediarios.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

**COMPRANSE** máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo. "El Comercio". Preciados, 23. Con contrato de garantía. 1, 25 pesetas más. Casa Perlo. Caballero de Gracia, 14.

### ENSEÑANZAS

**ACADEMIA** mercantil. Contabilidad, cálculos, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

**ADUANAS** exclusivamente. Academia Ceta. Número 1. últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernánfor, 4.

**OPOSICIONES** a Escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telegrafía, Estadística, Póliza, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (esta pesetas mensuales). Contestaciones programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

**BACHILLERATO** Enseñanza teórica-práctica. Planes especiales abreviados. Laboratorios. Internado. Academia Central. Luna, 22.

**BANCOS**. Academia González Molina. Cava Baja, 1. Pida prospecto explicativo. Dirección. Profesorado; relaciones nominales. Contratación de cursos. Ingresados principales Bancos.

**VENDO** casa Argüelles, esquina Mediolla, saliente, gran superficie, excelente construcción, rent 51.120 pesetas, puede a 4 u 1 u r r e e 255.000. Días Delgado. Glorieta Bilbao, 1. Cinco a siete.

**FINCA** cincuenta kilómetros, Madrid, cercada piedra, seis fanegas, con casa, alquilo para granja avícola o sanatorio. Apartado Correos 682.

**VENDO** el solar paseo Imperial, 15, moderno, 4.050 pies, a 3,50. Razon: en el mismo. Sin corredores.

**ADMINISTRATIVO** fincas toda garantía, fianza, anticipo, renta. U r t a, abogado. Fuencarral, 143.

**VENDO** magnífica finca en Toledo. Facilidades para ingresarlos principales Bancos.

**VENDO** casa nueva 50.000 duros, renta 18.000 pesetas, facilidades de pago. Señor Orvar. Apartado 12.075, sin intermediarios.

**TERRENO** grande vistas espléndidas, prope Comunidad, Sanatorio, etc. Carretera Chamartín, baratísimo, por urgir. Arenal, 22 duplicado; ocho nueve noche.

**COMPRO** usufructos, nudas propiedades, créditos hipotecarios. Reina, 45 duplicado, segundo derecha; once-una. Sin intermediarios.

DE LA VIDA CAMPESINA Cartas a EL DEBATE

Siempre que nos tropezamos con algún capellán castrense, capellán de hospital o centros parecidos, nos hablan de cifras enormes de individuos de ambos sexos que, a los veinte años, no han hecho la primera comunión. "En el Hospital de Santa Isabel, de Jerez, nos dice un celoso sacerdote, tuve que preparar para la primera comunión a muchos de los campesinos que acudían al hospital para ser curados de sus dolencias; unos a la edad de veinte años, otros a la de cuarenta, setenta y aun de ochenta. Para muchos de estos desgraciados, la primera comunión era también la última."

Cartuja pide y obtiene una subvención del Ayuntamiento para una escuela en dicha Cartuja y, se la entrega a la U. C. E. R. Más tarde se abrieron otras dos con el auxilio del Ayuntamiento y de algunas almas caritativas; una particular, en un cortijo. En lo más escabroso de la Sierra de Málaga se agregaron otras cuatro poco después; ahora se está trabajando en algunas más, que se abrirán pronto.

Se comprende que la vida económica de estas escuelas tiene que ser muy pobre; ni el personal, ni la situación topográfica consisten otra cosa. Su material se provee con el deshecho de las escuelas de la población; los maestros y maestras apenas perciben más de cinco pesetas diarias. Hace falta vocación de maestro y de asceta. Nos dicen que cada una de estas escuelas debe considerarse más bien como "un centro de misión". Esta palabra lo dice todo. Enseñanza elementalísima de letras y catecismo, misa los domingos y nociones, ¿lo diremos?, de... civilización.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

Acodado en la mesa y con la cabeza entre las manos, el señor Luis, ceñudo e inmóvil, da por intervalos, furiosas chupadas a una coquilla. Enfrente de él, la señora Petra, zurce unos calcetines desteñidos y rotos. Hay un silencio interminable. De pronto, el señor Luis, arrojando violentamente la coquilla al suelo, ha escupido una palabrota.

—¿Al... Monte? —¡A ver! —¿Queda algo que llevar?... —Mio, ni las prendas más íntimas, y de lo tuyo, ya sabes lo que queda: estos calcetines que parecen dos coladores y unos calzoncillos... fenómeno, digo fenómeno, ¡porque no tien más que una pizca!

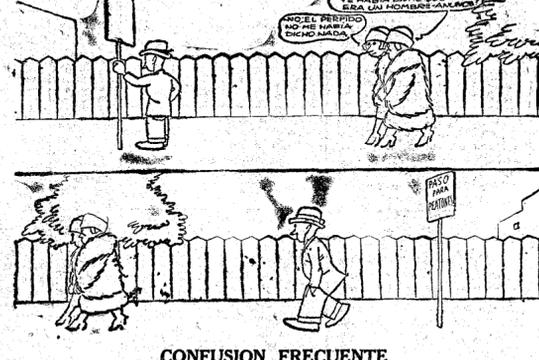
Los Tribunales para niños

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En el Tribunal Tutelar de Menores, que presido, y dirigido a mi nombre, se ha recibido un donativo de 2.000 pesetas de una persona entusiasta de dicha institución, que ya en dos ocasiones anteriores nos honró con otras cantidades. En la carta de remisión de las 2.000 pesetas alude a la inversión que a su entender debiera darse a esta cantidad, refiriéndose a otra carta anterior que dice haberme dirigido y que no ha llegado a mi poder.

Un garibaldino muere en un incendio en Trieste

TRIESTE, 20.—A consecuencia de un incendio ha muerto uno de los últimos supervivientes del ejército garibaldino, a los ochenta y seis años de edad.

MADRID ACTUAL, por K-HITO



CHINITAS

"El alcohol es nuestro tentador desde los tiempos mitológicos de Noé." Nos permitimos llamar la atención del cronista. En la Mitología nadie puede disputar a Baco su primacía alcohólica. Vamos a reexaminar a Noé a su lugar en la Escritura.

ACTUALIDAD EXTRANJERA Se non é vero...

Una maniobra contra el Gobierno francés. Se quiere aprovechar la proximidad de las elecciones municipales para dislocar la mayoría.

La reforma judicial, decretada hace dos años, perjudica bastantes intereses locales. No sabemos si mañana por la noche existirá el Gobierno francés. Probablemente sí, aunque no se discute una cuestión de principio, sino una zancadilla.

Música y recitados. Como fondo una copia del "Patio de las Muñecas" del Alcazar de Sevilla. En el centro, la estudiantina universitaria de Valladolid, con sus violines, mandolinas, guitarras y panderetas. En un ángulo, Berta Singerman. Estamos en un buque, y al fondo, se destaca el caserío de Santander.

Advertisement for Jabon La Toja soap. Features a central image of a woman's profile and two soap bars. Text includes 'NO BASTA', 'la perfección y belleza de sus facciones; es necesario que su cutis adquiera la mayor suavidad y tersura.', 'USE', 'JABON LA TOJA UNA PESETA PASTILLA'.

FIGURAS FEMENINAS DEL TEATRO DE LOS QUINTEROS



Maria Rosa, de "Las flores", por Gonzalo Bilbao, y Cancionera, de "Cancionera", por Manuel Benedito, que figuran en la Exposición de pinturas y esculturas femeninas del teatro quinteriano, inaugurada ayer en el Palacio de Bibliotecas y Museos (Fot. Vidal).

Hay muchos automóviles en Palestina. JERUSALEN, 20.—Según estadísticas que acaban de publicarse, hay en Palestina un automóvil para cada 336 habitantes.

Explosión en una fábrica de dinamita

SAINT MARTIN DE CRAU, 20.—En una fábrica de dinamita se ha producido una explosión. Inmediatamente se pasó lista, comprobándose la falta de cinco obreros. De entre los escombros han sido retirados ya tres cadáveres destruidos.

Hay muchos automóviles en Palestina

JERUSALEN, 20.—Según estadísticas que acaban de publicarse, hay en Palestina un automóvil para cada 336 habitantes.

Explosión en una fábrica de dinamita

SAINT MARTIN DE CRAU, 20.—En una fábrica de dinamita se ha producido una explosión. Inmediatamente se pasó lista, comprobándose la falta de cinco obreros.

Hay muchos automóviles en Palestina

JERUSALEN, 20.—Según estadísticas que acaban de publicarse, hay en Palestina un automóvil para cada 336 habitantes.

Explosión en una fábrica de dinamita

SAINT MARTIN DE CRAU, 20.—En una fábrica de dinamita se ha producido una explosión. Inmediatamente se pasó lista, comprobándose la falta de cinco obreros.

Hay muchos automóviles en Palestina

JERUSALEN, 20.—Según estadísticas que acaban de publicarse, hay en Palestina un automóvil para cada 336 habitantes.

Explosión en una fábrica de dinamita

SAINT MARTIN DE CRAU, 20.—En una fábrica de dinamita se ha producido una explosión. Inmediatamente se pasó lista, comprobándose la falta de cinco obreros.

Hay muchos automóviles en Palestina

JERUSALEN, 20.—Según estadísticas que acaban de publicarse, hay en Palestina un automóvil para cada 336 habitantes.

Explosión en una fábrica de dinamita

SAINT MARTIN DE CRAU, 20.—En una fábrica de dinamita se ha producido una explosión. Inmediatamente se pasó lista, comprobándose la falta de cinco obreros.

Hay muchos automóviles en Palestina

JERUSALEN, 20.—Según estadísticas que acaban de publicarse, hay en Palestina un automóvil para cada 336 habitantes.

Explosión en una fábrica de dinamita

SAINT MARTIN DE CRAU, 20.—En una fábrica de dinamita se ha producido una explosión. Inmediatamente se pasó lista, comprobándose la falta de cinco obreros.